

MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIALS ..... 9,00 pta. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XVI.—Núm. 5.386

Miércoles 20 de octubre de 1926

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 398 M.

Política de economías

Van conociéndose detalles interesantes de las economías realizadas en el presupuesto por el actual Gobierno francés, con arreglo a la autorización concedida en el artículo tercero de la ley de 3 de agosto último.

Ante todo, conviene destacar las dos características esenciales del proyecto de economías en Francia: es la primera, que las reducciones operadas en las diversas partidas del presupuesto no tendrán completo desarrollo hasta ejercicios venideros, y consiste la segunda, en que el propósito que anima al Gobierno francés no se circunscribe sólo a obtener una disminución de gastos, sino que aspira al propio tiempo a perfeccionar el mecanismo de la Administración, con objeto de que llegue a prestar el máximo rendimiento.

La política de reducción de gastos ha ganado terreno sin cesar entre los políticos franceses, desde los mismos comienzos de la crisis financiera. En el año 1924 llegó ya a votar el Parlamento una reducción de mil millones en las partidas de personal. A fines de 1925 decía Loucheur, ministro de Hacienda, que el presupuesto francés podía reducirse de un 10 a un 20 por 100; y poco tiempo después, una Comisión, presidida por Marin, redactaba una ponencia en la que, mediante un serio estudio documentado, se llegaba a la conclusión de que el presupuesto admitía economías hasta el límite de 2.800 millones de francos, sin tocar para nada los gastos exagerados de la defensa nacional.

Esta notable ponencia de Marin, que tanta resonancia tuvo en la Prensa del país vecino, ha servido de base a Poincaré para desarrollar un plan de economías que, como dice el decreto de Sarraut reorganizando los Consejos de prefectura, se propone además «simplificar, desconcentrar y modernizar» la Administración...

Simplificar. Es grave preocupación de todos los hombres de Estado, como hace breves días hizo notar EL DEBATE al hablar del reciente Congreso de Amsterdam, la reducción del enorme peso burocrático, que en todas partes gravita sobre las actividades nacionales. El Gobierno francés ha sabido iniciar el remedio a este funesto mal administrativo, suprimiendo diversos trámites, en especial la multitud de propuestas, lo que ha permitido reducir gran número de funcionarios en unos departamentos, y sustituir en otros ministerios a muchos altos empleados por auxiliares de inferior categoría, con ventaja positiva para el Tesoro público.

Desconcentrar. Empleamos de propósito esta palabra, porque, en rigor, la política que sigue el actual Gobierno francés no ha llegado todavía a la legislación orgánica, y no puede, por tanto, llamarse autárquica ni descentralizadora. Mas la tendencia de Poincaré a considerar como definitivas las resoluciones de muchas autoridades inferiores y limitar en lo posible el radio de la competencia de la Administración central, es harto significativa y ejemplar en un país como Francia, que se ha considerado hasta aquí como prototipo del centralismo absorbente. En algunos puntos, aún avanzan los proyectos más allá de ese límite que separa en derecho administrativo la simple desconcentración de la autonomía; y así puede verse en la reforma de Instrucción pública, que los establecimientos oficiales de Savres y Gobelins van a quedar designados por la Dirección general de Bellas Artes, y dotados de una especie de régimen autónomo, que permite al Estado francés suprimir en el presupuesto de gastos una partida inicial de más de cinco millones.

Por último, palpita en el proyecto de economías un vehemente deseo de modernizar la Administración. El empleo de gran número de automóviles para los servicios postales permitirá suprimir estafetas en pueblos de escasa importancia; el uso de máquinas calculadoras y la aplicación de nuevos métodos de recaudación traerá como consecuencia la reducción de numerosos funcionarios del ministerio de Hacienda, y la sustitución del actual régimen administrativo por otro propiamente industrial producirá una explotación más económica de los servicios públicos del Estado, en especial de su red de ferrocarriles, que hoy se halla en notable situación de inferioridad con relación a otras grandes empresas similares.

¿A qué seguir? Rebasaríamos los límites de este artículo si quisiéramos dar cuenta detallada de los diversos decretos de economías emanados del Gobierno francés. Además, tampoco es eso el objeto que nos proponemos al escribir estos renglones. Deseamos tan sólo llamar la atención del Gobierno y de la opinión pública acerca de la importancia que tiene esta materia.

(Continúa al final de la 2.ª columna).

Un llamamiento a la «paz económica»

«Es preciso que los políticos comprendan que el comercio no es una guerra»

«Al amparo de las tarifas aduaneras se están creando industrias locales faltas de base»

Ayer se publicó el manifiesto internacional anunciado

PARIS, 19.—Esta noche se ha publicado el texto del manifiesto internacional sobre la libertad económica que acaba de ser lanzado por un grupo de banqueros, industriales y comerciantes europeos y americanos.

En la primera parte del manifiesto se dice que las barreras aduaneras multiplicadas principalmente después de la guerra a través del mundo hacen cada vez más difícil la vuelta a la prosperidad económica. Se hace notar que la destrucción de las grandes unidades políticas en Europa ha dado un golpe formidable al comercio internacional.

El manifiesto hace notar que detrás de las murallas de tarifas se han establecido nuevas industrias locales sin bases económicas efectivas y que no pueden sostenerse frente a la competencia sino a fuerza de nuevas elevaciones de tarifas aduaneras. Es necesario, pues, si se quiere salvar a Europa, que los hombres políticos se den cuenta de que el comercio no es una guerra, sino una serie de cambios ventajosos, tanto para el que compra como para el que vende.

En la segunda parte del manifiesto se felicita de comprobar algunas señales que indican que la opinión pública se da cuenta al fin de los peligros que la amenaza. Así la Sociedad de Naciones y la Cámara Internacional de Comercio se han aplicado a reducir a lo mínimo todas las formalidades del cruce de fronteras y a hacer desaparecer las desigualdades de trato en el comercio internacional, facilitando el movimiento de viajeros y mercancías.

Si se llega a la desaparición de las murallas aduaneras, y lo que es más preciso, al establecimiento de la libertad económica, los resultados serán inmediatamente satisfactorios, y se restablecerá la prosperidad comercial y la consolidación del crédito en el mundo entero.

Los firmantes franceses han concretado algunos extremos, sobre todo en lo que se refiere al estado de inestabilidad y desorden económico en los países europeos, determinado por las consecuencias de la guerra, y, sobre todo, por la crisis monetaria, que ha sido su secuela, siendo preciso ante todo encaminar los esfuerzos a la obtención de moneda sana.

Los firmantes franceses se han mostrado favorables a todas las medidas que tiendan a suprimir las barreras artificiales que se oponen a la libre reanudación de las relaciones comerciales entre los países como antes de la guerra.

LA OPINION YANQUI (RADIOTELEGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) NUEVA YORK, 19.—Interrogado el presidente Coolidge acerca del manifiesto de los hombres de negocios que se ha publicado esta noche, declaró que aún no había tenido tiempo de estudiarlo bien, pero que no le parece que sirva para estimular el comercio de Europa. La rebaja de las tarifas aduaneras de los Estados Unidos, sin que al mismo tiempo se perjudiquen las condiciones de la vida en Norteamérica. Naturalmente, los importadores desearían que el comercio sea libre, pero los obreros, empleados y fabricantes quieren las tarifas proteccionistas.

Discurso del Papa a los católicos franceses

«Es preciso obedecer íntegramente conformando la práctica de la vida a las creencias que se profesan»

(SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE)

ROMA, 19.—El Papa ha recibido hoy a los Obispos franceses y a los parientes de los mártires de la Revolución francesa, recientemente beatificados.

Pío XI empezó su discurso celebrando al «grupo de héroes» y declarando que compartía la alegría de la Iglesia de Francia y de las familias de los beatos. «Estos —dijo— han merecido bien de la Iglesia y de la Santa Sede, porque fueron martirizados por el honor de Dios, la dignidad de su conciencia y la fidelidad hacia Roma».

Su Santidad invita a todos a imitarles en la conformidad entre lo que se cree y lo que se practica. «Esto es muy a menudo difícil, y a veces cuesta el martirio. Exige paciencia, perseverancia, mortificación, caridad, perdón, olvido y sufrimiento. Demasiados cristianos ocultan su nombre y su dignidad de cristianos. Por el contrario, es preciso observar la integridad en la obediencia, que es con frecuencia un difícil deber».

Alude a las noticias dolorosas que llegan de Méjico y a la magnífica resistencia de los católicos mejicanos, que permanecen en su puesto afrontando la muerte y la prisión, y pasa a hablar de las órdenes recientes que se han dado a los católicos franceses, y que los costarán algunos sacrificios de la inteligencia y de la voluntad. Dice su complacencia por la pronta obediencia de la juventud francesa, y terminó bendiciendo a toda Francia.—Daffina.

ROMA, 19.—El embajador de Francia ha dado una recepción en honor de los Cardenales Luçon y Cerretti, asistiendo los Obispos franceses, el Cuerpo diplomático y numerosos invitados.—Daffina.

LA OPINION YANQUI (RADIOTELEGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) NUEVA YORK, 19.—Interrogado el presidente Coolidge acerca del manifiesto de los hombres de negocios que se ha publicado esta noche, declaró que aún no había tenido tiempo de estudiarlo bien, pero que no le parece que sirva para estimular el comercio de Europa.

Los firmantes franceses han concretado algunos extremos, sobre todo en lo que se refiere al estado de inestabilidad y desorden económico en los países europeos, determinado por las consecuencias de la guerra, y, sobre todo, por la crisis monetaria, que ha sido su secuela, siendo preciso ante todo encaminar los esfuerzos a la obtención de moneda sana.

Los firmantes franceses se han mostrado favorables a todas las medidas que tiendan a suprimir las barreras artificiales que se oponen a la libre reanudación de las relaciones comerciales entre los países como antes de la guerra.

La Cámara belga se reúne y aplaza sus sesiones

El Gobierno no ha terminado aún su obra financiera

BRUSELAS, 19.—Esta tarde, en la Cámara de diputados ha hecho uso de la palabra el jefe del Gobierno, refiriéndose a los tres importantes proyectos de ley presentados por el Gabinete.

Jaspars ha recordado con este motivo que la Cámara había concedido al Gobierno poderes especiales para llevar a cabo su obra financiera, la cual no se encuentra todavía terminada.

En vista de ello, y haciendo uso de dichos poderes especiales, el orador ha pedido a la Cámara que acuerde el aplazamiento de la discusión de esos proyectos. Por 118 votos contra 38, la Cámara ha aceptado la proposición del ministro, y las sesiones han sido suspendidas hasta el día 9 del próximo noviembre.

MEJICO, 19.—Comunican de San Cristóbal que, por orden del ministro del Interior, ha sido detenido el Obispo de Chiappas, que será conducido a Méjico con escolta militar.

ROMA, 19.—Su Santidad ha recibido al Arzobispo de Durango y a los Obispos de León y de Tehuantepec, que han venido a informarle de la situación grave y dolorosísima en que continúa la iglesia de Méjico, cuyos fieles resisten a todas las presiones y se mantienen leales a las normas de Roma. La audiencia duró media hora.—Daffina.

LA OPINION YANQUI (RADIOTELEGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) NUEVA YORK, 19.—Interrogado el presidente Coolidge acerca del manifiesto de los hombres de negocios que se ha publicado esta noche, declaró que aún no había tenido tiempo de estudiarlo bien, pero que no le parece que sirva para estimular el comercio de Europa.

Los firmantes franceses han concretado algunos extremos, sobre todo en lo que se refiere al estado de inestabilidad y desorden económico en los países europeos, determinado por las consecuencias de la guerra, y, sobre todo, por la crisis monetaria, que ha sido su secuela, siendo preciso ante todo encaminar los esfuerzos a la obtención de moneda sana.

Los firmantes franceses se han mostrado favorables a todas las medidas que tiendan a suprimir las barreras artificiales que se oponen a la libre reanudación de las relaciones comerciales entre los países como antes de la guerra.

Primera sesión de la Conferencia imperial

«Se discutirá toda la política internacional y del Imperio»

Interés especial en lo referente a las necesidades militares navales y aéreas

HOY HABLARÁ CHAMBERLAIN EN SESIÓN SORRETA

DISCURSO DE BALDWIN

Las Conferencias imperiales

La unión británica

La política internacional

Nuevas cifras

El momento es oportuno, decimos con los obreros católicos de Levante. Por eso resultaría contradictorio el que en la Asamblea Nacional se reconociera la positiva fuerza de los Sindicatos obreros católicos, y en los organismos del Estado siguiesen los socialistas acaparando la representación de todo el proletariado español.

Hoy comienza en Toledo el Congreso Eucarístico

Los trenes llegan abarrotados de congresistas

Se han agotado todos los hospedajes ordinarios y extraordinarios

TOLEDO, 19.—Los trenes de hoy han llegado atestados de congresistas. La ciudad está llena, y aún faltan los trenes de mañana, que son los que traerán mayor número de viajeros.

Hemos visitado las oficinas del palacio arzobispal, donde funcionan las diversas Comisiones de procesión, hospedaje, etcétera, y la Secretaría general, para recoger algunos detalles del acontecimiento que mañana dará comienzo. La hora avanzada de terminar este trabajo impide ordenarlo mejor.

Hasta las doce de la noche había extendidos más de 8.000 carnets de congresistas titulares. El número de congresistas espirituales es, por ahora, incalculable, pues estos se inscriben en sus respectivos hoteles.

También hay que tener en cuenta que en numerosas instituciones se han dispuesto camas. Así, por ejemplo, en el Seminario se alojan 500 sacerdotes, y en el Colegio de Doncellas han encontrado refugio 150 señoras y se servirán 250 comidas diarias. En el Palacio Arzobispal se hospedan 50 personas, sin contar los Arzobispos y sufragáneos, a los que el Cardenal Reig ha instalado convenientemente.

El entusiasmo que éste ha despertado en toda España es enorme. Se llevan recibidas adhesiones de 30 Diputaciones provinciales, que se han inscrito como congresistas protectores; 40 cabildos y más de 100 Ayuntamientos de la provincia. La Comisión de recepción, que preside el Dean de la Catedral, dispone de automóviles para todos los trenes. Estos coches han sido cedidos por particulares.

El acto más grandioso del Congreso será sin duda la procesión que el domingo por la tarde saldrá de la Catedral y llegará hasta la Vega Baja.

Formarán en la procesión todas las instituciones eucarísticas de España y asistirá el infante don Fernando, en representación del Rey y del Gobierno.

LO DEL DIA

El Congreso Eucarístico

Hoy se inaugura el Congreso Eucarístico de Toledo. Haciendo eco a las grandes fiestas, se celebrarán en toda España actos religiosos para honrar al Santísimo Sacramento, que tal es el nombre nacional, por decirlo así, con que la tradición popular española honra la presencia real de Cristo en la Eucaristía.

En efecto, los que no puedan asistir personalmente, no por ello deben despreciarse de acompañar en espíritu y con la adoración externa a los devotos congresistas. Para nuestro bien, para nuestra santificación, Jesús Sacramento, tanto descendiente al templo grandioso de histórica belleza como a la humilde parroquia de la más lejana aldea. No hay, pues, excusa de no unirnos a las fiestas toledanas.

Además, reciente está la grandeza del Congreso de Chicago; a estas horas todos los Estados han rivalizado en entusiasmos para hacer del Congreso un acto nacional, al mismo tiempo que recibían a los católicos de todas las naciones. Una nación de tradición eucarística como la nuestra, la nación que ha producido los «Autos Sacramentales», aquellos autos en que el pueblo percibía toda la grandeza teológica del divino misterio, no puede limitarse en una ocasión como ésta a lo que ha de hacerse en Toledo. Toda la España católica debe unirse al Congreso en este sentido. Saltemos como muchos señores Obispos han tomado medidas en este sentido; los devotos madrileños que, aunque cerca de las fiestas, se vean impedidos de ir a Toledo, como sería su deseo, son los más indicados para no dejarse ganar por nadie.

Grandes cosas se habrán de ver en este Congreso por recordar además efeméride tan gloriosa como la fundación de uno de los templos más famosos del mundo; pero es preciso hacerles un marco nacional en el sentido de la extensión del territorio.

Entretanto saludemos ya desde aquí a los congresistas, que hoy rendirán el primer homenaje de la serie a Jesús Sacramento. Unámonos a su ferviente entusiasmo, y cantemos con ellos el himno nacional, que ya no son solamente las estrofas del padre del Valle y la melodía del maestro Busca, sino un salmo gigante, que ha de resonar hoy de Santander a Cádiz y de Barcelona a Coruña. Y aún más allá, porque más allá hay españoles en las islas y en Marruecos que adoran también con nosotros, y esperan como nosotros, y aman como nosotros al Amor de los Anores.

Ahora es el momento

El momento es oportuno, decimos con los obreros católicos de Levante. Por eso resultaría contradictorio el que en la Asamblea Nacional se reconociera la positiva fuerza de los Sindicatos obreros católicos, y en los organismos del Estado siguiesen los socialistas acaparando la representación de todo el proletariado español.

En esta cuestión ya se ha adelantado bastante; su primera manifestación fue el Gabinete imperial de guerra en el año 1917. Vino después la delegación imperial en la Conferencia de la paz, y en las dos últimas Conferencias imperiales no sólo se llegó a un acuerdo en lo referente a los principios que debían dirigir la política imperial, sino que se redactaron convenios acerca de cuestiones administrativas importantes en materia internacional.

Además de las Conferencias imperiales ha habido después de la guerra un cierto número de Conferencias internacionales, en las que los dominios han estado representados y han jugado un papel importante, sin contar las Asambleas de la Sociedad de Naciones.

Las cifras que leemos en los periódicos belgas confirman nuestra primera impresión. Todo induce a creer que el socialismo ha experimentado un retroceso.

En la última Asamblea de las Asociaciones y Círculos católicos, su presidente, el ex ministro Segers, ha leído varios datos de la mayor elocuencia. De los 2.671 Ayuntamientos de Bélgica, sólo 806 contaban con representación de los socialistas, que tenían en sus filas 3.168 concejales, de los 21.966 que se nombran en toda la nación.

Las últimas elecciones acusan, según Segers, una derrota socialista en comparación con las celebradas en 1921 y en 1925.

«La jornada del domingo—ha dicho—puede caracterizarse en dos palabras. Constituye una reacción contra la demagogia socialista y un fracaso del sectarismo antireligioso... Debemos recogerlos por este resultado, ya que si las elecciones de 1925 significaron la ola roja, el avance de la demagogia, las elecciones de ayer han sido el reflejo del buen sentido, de la prudencia, de la idea de orden en la nación. Y conviene no olvidar que este reflejo ha arrastrado con sus aguas 2.361.362 sufragios de hombres y 2.488.831 de mujeres, es decir más del 62 por 100 de la población global del país».

Repetimos que la carencia de datos suficientes nos impide formular un juicio definitivo. Pero en tanto seguimos con la mayor atención este hecho político, que tanto interés nos merece, no podemos menos de señalar de nuevo la ligereza de quienes, basados en las confusas noticias de los primeros momentos, no vacilaron en proclamar triunfalmente una fantástica victoria socialista.

La necesidad de adaptar las relaciones entre los distintos Gobiernos del imperio se ha hecho ahora sentir no sólo en lo referente a la política internacional. En esto ya la Conferencia imperial de 1911 oyó un extenso informe de sir Edwar Grey. El entonces ministro de Negocios Extranjeros hizo notar que la creación de fuerzas militares y navales separadas en cada uno de los dominios hacía esencial que el imperio tuviese una política exterior común.

En esta cuestión ya se ha adelantado bastante; su primera manifestación fue el Gabinete imperial de guerra en el año 1917. Vino después la delegación imperial en la Conferencia de la paz, y en las dos últimas Conferencias imperiales no sólo se llegó a un acuerdo en lo referente a los principios que debían dirigir la política imperial, sino que se redactaron convenios acerca de cuestiones administrativas importantes en materia internacional.

Además de las Conferencias imperiales ha habido después de la guerra un cierto número de Conferencias internacionales, en las que los dominios han estado representados y han jugado un papel importante, sin contar las Asambleas de la Sociedad de Naciones.

Las cifras que leemos en los periódicos belgas confirman nuestra primera impresión. Todo induce a creer que el socialismo ha experimentado un retroceso.

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes items like 'Nuevos campeones, por M. Herrero', 'Madrid', 'Crisis de economía', 'Furias', 'Cotizaciones de Bolsa', 'Deportes', 'Noticias', 'El secreto de Miguy', 'MADRID', 'PROVINCIALS', 'EXTRANJERO', 'EL TIEMPO'.

salen 24 velas, haciendo, por tanto, un total de 12.960 velas.  
 En la Vega Baja se ha levantado un altar de 38 metros de frente y 21 de altura, formando tres cuerpos. Va rematado por una cúpula muy alta.

Desde este altar leerá el Primado el acto de Consagración de España a Cristo Rey y dará la bendición con el Santísimo.  
 Al lado del altar se han construido dos tribunas, una para el representante del Rey y el Gobierno y otra para los Prelados. Todo el inmenso campo se adornará con palmeras, plantas de Eliche, de Valencia, llegadas de los vagones de flores, uno de los cuales ha sido regalado por el Ayuntamiento de aquella capital.

Delante de la procesión irán ocho huertanos de Valencia, con dos ducados, echando por las calles la clásica curruca. (Por cierto, que estos huertanos han llegado cuando ya se habían agotado los huéspedes, y ha habido que acomodarlos en el Seminario.)  
 Para la procesión se han construido cinco arcos monumentales.

**Trenes especiales**  
 Todos estos días los trenes traen doble número de unidades que de ordinario. Desde el viernes comenzarán a bajar trenes especiales, que conducirán 650 Marías de los Sagrarios, 750 sacos de la Abstracción Nocturna y 500 de la Guardia de Honor.  
 Para dar de comer a este contingente extraordinario de viajeros, el Colegio de Hermanos de la Infancia servirá el viernes 300 ensalmos y otros 250 el domingo.

El Centro de Artes y Artesanos servirá 500 desayuno el viernes y otros 500 el domingo.  
 La sesión de apertura del Congreso será mañana, a las once y media, en la Catedral. En ella se dará lectura a una carta del Papa y a otra del Rey de España.

**El Gobierno en el Congreso Eucarístico**  
 El ministro de Instrucción pública marchará hoy, a primera hora, a Toledo para asistir al Congreso Eucarístico, donde leerá un discurso que a juzgar por las referencias de los compañeros del Gabinete del señor Calles, es muy interesante.  
 A la sesión de clausura, que se celebrará el domingo, asistirá, de regreso ya de Barcelona, el vicepresidente del Consejo, general Martínez Anido; el ministro de Gracia y Justicia, don Gabo Ponte, y otro consejero, aún no designado.

El ministro de Estado, señor Yanguas, asistirá, como caballero del Pilar, entre los congregados.

**El distintivo oficial del III Congreso Eucarístico**  
 Uno de los mayores éxitos del actual Congreso, que ha merecido unánimes elogios a la Comisión organizadora, ha sido su acuerdo en la elección del distintivo oficial.  
 El anverso ostenta como motivo principal una exacta reproducción de la bellísima custodia consagrada por el maestro Arces en el siglo XVII, que como joya de orfebrería se conserva en la Santa Iglesia Primada de España. El reverso lleva un artístico relieve con las armas de Toledo y escudo de los Borbones de la Puerta Bisagra, con la inscripción de la fecha del Tercer Congreso.

Tan artística obra ha sido ejecutada por los señores Amill y Marañón en su fábrica de medallas de la calle de Toledo, números 142 y 144. El Medallero a quienes felicitamos por tan bello trabajo, que todos conservarán como grato recuerdo de memorable fecha.

**El centenario de San Francisco**  
 Se ha celebrado en Compostela la procesión de los peces que no salía de de e. año 1733

SANTIAGO DE COMPOSTELA. 18.—Con motivo de la fiesta del centenario de la ruina de San Francisco de Asís, y aprovechando la circunstancia de hallarse en la ciudad una peregrinación franciscana que ha venido a Compostela para ganar las gracias jubileas del Año Santo, los padres franciscanos han querido rescatar una costumbre tradicional, la famosa procesión de los peces, que hace cerca de dos siglos, desde el año 1733, que no se celebraba.

La ceremonia se celebró con arreglo al ritual, siendo trasladada procesionalmente desde su iglesia a la de San Martín la imagen del santo de Asís, de una de cuyas manos se había colocado un cestillo con peces. En la comitiva figuraban los padres franciscanos, los hermanos de la Orden Tercera, comisiones de todas las órdenes religiosas establecidas en Santiago y las autoridades.

En la puerta de la iglesia de San Martín, residencia otro tiempo de los religiosos benedictinos, fué recibida la procesión por cuatro frailes de este orden, expresamente vendidos de Montañá, a los que fué entregado el cestillo, cambiándose discursos entre franciscanos y benedictinos. Estos, recibidos que fué el censo, dieron un recibio a los franciscanos, que fué colocado en la mano del Santo en lugar del censo, y seto seguido la procesión regresó al punto de partida.

La ceremonia fué presenciada por el Arzobispo compostelano, doctor don Diego Alcolea, y el Prelado de Lugo, fray Plácido Angel Rey Lemus.

**N. de la R.**—La procesión de los peces se remonta a la época en que San Francisco de Asís fué a Santiago de Compostela en peregrinación, con objeto de fundar allí un convento de frailes menores. Para llevar a cabo su propósito visitó a los frailes benedictinos, orden que ejercía a la sazón gran influencia, y les pidió humildemente un pedazo de terreno, no más grande que el que pudiera ocupar el pie de un árbol, pedición a la que accedió la Comunidad benedictina, haciéndole entrega del terreno, con la condición, sin embargo, de que anualmente había de pagar a la Comunidad un censo, consistente en un pequeño cesto lleno de peces.

Los franciscanos cumplieron puntualmente su compromiso hasta el año 1733, fecha en que fueron dispensados de seguir cumpliendo por los propios padres benedictinos. Mas adelante, la desamortización hizo que la costumbre cayera en desuso.

**Científicos americanos al observatorio del Ebro**  
 Dos científicos de la Carnegie Institution of Washington, mister Oliver H. Cash y mister William J. Remey, han ido a Tortosa con el propósito de conocer mejor el trabajo y métodos de este observatorio y cooperar con los padres Luis Romés e Ignacio Puig, en una investigación de carácter especial. Mister Cash afirma: «Esta investigación contribuirá, sin duda, a poner de relieve los famosos estudios sobre corrientes eléctricas en la corteza de la Tierra, que el personal científico del observatorio del Ebro, ha llevado a cabo con tan buen éxito durante los últimos cinco años. Los resultados de la presente investigación serán también de interés para los geólogos e ingenieros de Minas.»

**Banquete popular al Rey en Manresa**

Ofrece apoyar el proyecto de un Instituto de Segunda Enseñanza

El Monarca paga una multa de 55 pesetas, impuesta a un soldado

Hoy visitará Granollers

**El Rey en Montserrat**  
 BARCELONA. 19.—Los catalanes vemos en nuestro Monarca algo más que un monarca, más o menos pintoresco, y un santuario más o menos artístico. Para nosotros Montserrat es el monte por excelencia: la santa montaña que en la pétreo dureza de su base, distribuida con ciencia y arte supremos en los suaves repechos y poéticos rincones vestidos de arbustos y plantas aromáticas, constituye una joya aislada espléndidamente, para no pertenecer a una comarca determinada, sino a toda Cataluña. Para nosotros, Montserrat es el santuario por antonomasia, relicario maravilloso, plantado en el altar inmenso para contener la imagen a la cual se vuelven nuestros ojos y nuestras mentes en los días negros de la desgracia, y en los momentos rosados de alegría y de fiesta.

Montserrat es nuestra casa común, y su templo es como la paterfamilias de todos nuestros pueblos. Por eso no nos cansamos nunca de repetir nuestras visitas a Montserrat; es la excusa, sin embargo, después de nuestras bodas. «No está bien casado quien no lleva su mujer a Montserrat», dice un adagio catalán de los tiempos en que la dificultad e inseguridad de las comunicaciones hacía un mérito lo que hoy, con los trenes y autos, es un placer. Los excursionistas y las familias, deseosas de pasar el domingo fuera de las ciudades, tienen en Montserrat su centro más atractivo y más bello.

Por eso la santa montaña está tan concurrida en domingo de gentes de todas clases, abundando, naturalmente, la juventud. El Rey ha querido hacer como nosotros, y el domingo, día que fuera anunciado sin que nadie se enterase, tomó el auto y se fué a Montserrat, mezclándose con la heterogénea concurrencia dominical, como un joven de nuestra tierra que hace su excursión preferida.

Nuestra Patrona, negra pero hermosa, cual la esposa del Cantar, le sonreía maternalmente como a un antiguo conocido que varias veces le ha visitado, pero que ahora ha ido a ella con la mayor sencillez, olvidando su alta jerarquía y prescindiendo de todo acompañamiento, como un peregrino o un excursionista catalán que, después de trabajar toda la semana, va el domingo a casa de su madre.

**La visita a Manresa**  
 BARCELONA. 19.—Esta mañana, según anunciámos ayer, marchó el Rey a Manresa. A las 11.55 llegaron en automóvil a dicha ciudad el jefe del Gobierno y el capitán general de la región. A las doce minutos cuatro llegó el Rey, también en automóvil, acompañado del mayor dono Miranla.

En el puente de San Francisco le esperaba los señores, autoridades, Unión Fenosa, y otras corporaciones. El alcalde de Manresa saludó al Soberano en nombre de la ciudad y después subió al auto en que había hecho el viaje el duque de Miranda, entrando seguidamente la comitiva en la población.

Las calles recorridas por el coche regio presentaban un aspecto animadísimo. Los individuos del Somañá y de la Guardia Civil cubrían la carrera. A la entrada de la ciudad había un arco dedicado al Rey. Este se dirigió a la Seo, donde fué recibido por el Cabildo, presidido por el Arcebispo, señor Alabat. Entró el Monarca bajo palio, y tomó asiento en un trono preparado en el presbiterio. Seguidamente se cantó un Te Deum.

Después se dirigió el Monarca a la cripta, venerando las reliquias de los Patronos de la ciudad, San Fructuoso, San Mauricio y Santa Inés.

Al salir de la Catedral se dirigió al Ayuntamiento. La plaza estaba atestado por un público inencontrable. Una compañía del batallón de Reis rindió honores, desfilando luego ante el Monarca. Este hubo de acomodarse al balcón principal del Ayuntamiento para recibir las manifestaciones de entusiasmo y cariño que le hacía objeto la muchedumbre apañada en la plaza.

Pasado un rato, don Alfonso subió a su automóvil, dirigiéndose a la fábrica de neumáticos de la casa Pirelli, situada a tres kilómetros de la ciudad. Allí, presenciando las diversas operaciones de fabricación de cámaras y neumáticos, informado amablemente por los ingenieros de la casa.

Terminada esta visita, el Rey regresó a Manresa, dirigiéndose al cuartel donde se aloja el batallón de Cazadores de Reis, que se hallaba formado en el patio. El Rey recorrió las dependencias del edificio y recorrió luego el desfilé de las flechas en columna de honor.

Cuando don Alfonso salía del cuartel, se le acercó una mujer del pueblo, que le pidió perdónase una multa impuesta a su marido, que se encuentra en Marruecos al servicio de la Patria.

Don Alfonso manifestó que él no tenía atribuciones para condonar esa multa, y hacía con mucho gusto, era abonar de su bolsillo la multa, que importaba 55 pesetas.

Lepit es decir la gratísima impresión y los comentarios animados que este rasgo del Monarca han producido en toda la ciudad, pues la noticia circuló rápidamente.

**Un banquete popular**  
 Dirigióse luego el Soberano al Casino de Manresa, donde había de celebrarse un banquete popular, al que concurren 110 comensales. Allí se le hizo entrega de un mensaje de salutación, en el que, además se le rogaba prestara su protección al cultivo del algodón en España. A este propósito se recordó en tal mensaje la promesa que se hizo a don Alfonso, en otra ocasión, de levantarlo, con motivo de su próxima visita, un arco de algodón español, en vez del arco de algodón extranjero que él había preparado en aquella.

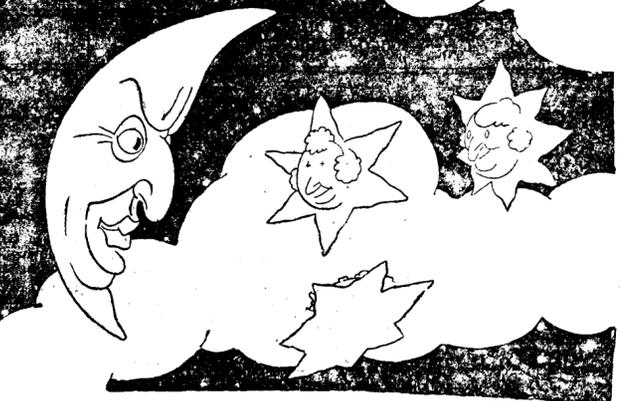
Terminado el banquete, a las tres y media, visitó el Soberano el Grupo Escolar, donde el rector de la Universidad, doctor Martínez Vargas, dió a don Alfonso amplias explicaciones del edificio, haciéndole presente que tenía cabida para contener un Instituto de segunda enseñanza, del cual está muy necesitada la población de Manresa, por hallarse a 65 kilómetros de los Institutos de Lérida y Barcelona.

El Rey se interesó por los deseos expresados, ofreciendo transmitirlos al ministro de Instrucción pública. El presidente del Consejo, que también estaba presente, dió, asimismo, su aprobación a este proyecto.

Los manresanos creen un hecho la creación del Instituto de segunda enseñanza en su ciudad.

Después de haber visitado el Soberano a la fábrica de tejidos del señor Bertrand y Serra, y a las seis y media de la tarde, regresó a Barcelona, marchando directamente, (sigue en la tercera columna).

**LAS MANCHAS DEL SOL, por K-HITO**



LA LUNA.—¿No habéis visto por ahí a ese demonio de hombre?  
 LAS ESTRELLAS.—Sí, sí. Ha dicho que lo espere, que bajaba por un real de bencina.

**Un teniente general argentino en Vigo**

VIGO. 19.—Se encuentra en Vigo con su familia el teniente general del Ejército argentino, don Saturnino E. García. El ilustre huested recorrió con algunos amigos los alrededores de la ciudad, haciendo grandes elogios de la sugestiva belleza de los paisajes vigueses y del espléndido panorama de la ría. También elogió el progreso y el grandecimiento que en todos los órdenes ha podido advertir en la industriosa y prospera ciudad gallega.

**Mañana a Granollers**  
 El próximo jueves visitará el Rey la ciudad de Granollers.  
 El gobernador civil ha dicho esta noche a los periodistas que el viaje del Rey a Manresa ha sido en extremo feliz. El Monarca, añadió, fué aclamado cariñosamente a su paso por los pueblos, especialmente en Monistrol y Castell Gali. En Manresa se le tributó un recibimiento magnífico.

Mañana irá don Alfonso a Comanigall para visitar la Remonta allí establecida. Después visitará la fábrica del señor Lacambra, en San Hipólito de Voltregá, donde, después de almorzar, regresará a Barcelona.

Se van conociendo detalles de las excursiones que el Rey hace solo en automóvil por diversas poblaciones de Cataluña.  
 En Tarrasa, cuando llegó don Alfonso al fin, se dirigió al consumo para decirle que «iba de tránsito», pero el empleado le reconoció, saludándole con la emoción natural.

Dentro de la ciudad detuvo el Rey su coche para preguntar a un transeúnte si el camino que llevaba para el destino que seguía no era equivocado. Y ocurrió lo mismo, que fué reconocido. En Sabadell sucedió otro tanto; pero no así en otras poblaciones, donde las personas a quienes interceptó le tomaron, sin duda, por un turista cualquiera.

**Una nota del presidente**  
 BARCELONA. 19.—El teniente coronel Almagro, de la Secretaría del presidente del Consejo, facilitó a los periódicos el contenido de hoy una nota ofensiva, que es una impresión del día, redactada por el propio general Primo de Rivera y que dice así:  
 «A dos actos he asistido en Barcelona, en los que se reunieron representantes de su futura Exposición con los representantes de la Exposición de Sevilla y he podido sacar la impresión, que divulgo con mucho gusto, de que ambas Exposiciones se dan una realidad en plazo fijo ya y no lejano, en otoño de 1929 y primavera de 1930. Creo que constituirán un indiscutible éxito, pero lo más importante de todo es comprobar la unión y el entusiasmo con que trabajan los elementos directivos de uno y otro certámenes. Ello es muestra de amor y de estrecha unión entre todas las provincias de España.

Para los que en este amor fundamos todas nuestras esperanzas, para los que sentimos tan honda amargura ante los extravíos de los que por rudeza o por exaltación quebrantan la unidad nacional, es altamente satisfactorio comprobar que la base de cimentación para esta obra que los viejos cronistas se borran y que en el campo de la ciencia y del arte se olvidan discordias que nunca debieron existir.

Si a Barcelona no la hubieran detenido en su progreso las luchas políticas extremistas que gastaron sus energías, su esplendor, sería incomparable. Esperemos, pues, que pasadas las ofuscaciones se recupere el tiempo perdido, en el que tanto se pudo hacer.

Unido a esto, la mayor espontaneidad y unanimidad con que son aclamados los Reyes, porque el pueblo ve en ellos la más alta y genuina representación de la Patria, hay motivos para sentirse optimista respecto a los sentimientos de los catalanes, que tienen su más fiel representación en las barcelonenses.

El Gobierno, que siempre que es severo lo es por imperativos del deber y que anhela por la cultura, la ciudadanía, el civismo y el amor sean los únicos impulsos, los únicos lazos que unan a todos, a gobernantes y gobernados, espera que cada día que pase serán menos necesarios los rigores, y que todos comprenderán que España es una realidad viva que no puede ser atacada, ni desafiada, ni escarnecida sin atender a la solidaridad que con ella deben mantener todos sus hijos, sin que en esta obligación quepan distinciones étnicas, ni jurídicas, ni biológicas, ni de ninguna clase. El compromiso de honor que representa para todos los españoles que se restablezca la unidad nacional puede ser cumplido por ninguna minoría, y cuanto más se haga por la unión mejor se sirve a la patria y mejor se sirve a Dios, que quiere que haya paz entre los príncipes cristianos y fraternidad y amor entre todos los hombres.»

**SE PRESENTAN VARIOS HUIDOS**  
 TETUÁN. 19 (a las 19.30).—En Ben Karich se presentaron con armamento muser algunos indígenas, huidos de Beni Arós. En Beni Hassan se recogieron seis fusiles del mismo sistema a unos indígenas que los tenían ocultos, los cuales fueron sometidos a prisión y confiscados sus ganados y bienes.

Informaciones de Gomara dan cuenta de que el comandante Pareja con las fuerzas de la mediaña se mueve por el sector de Amidi para evitar las agresiones a nuestros adictos e inutilizar las iniciativas de Tensamant.  
 En previsión de cualquier contingencia, se envió hoy a Aquil lugar el primer tabor de Regulares de Tetuán.

Desde Dar Biffen llegó la séptima bandera del Tercio, que manda el comandante Méndez Vigo, la cual relevará a otras fuerzas destacadas en Xauen.  
 Respecto de esta zona se sabe que los rebeldes tuvieron considerable número de bajas en los últimos bombardeos de la Aviación y movimientos de las idalvas, que operaron sobre Beni Ayyos, Sumata, Beni Ider y el Almas, habiendo entre los muertos algunos de Beni Mestara, que se introdujeron en nuestra zona.

Mañana se observará en esta plaza, procedente de Adzir, el comandante López Bravo, con su harka de 1.000 beniuirriaguels, escrupulosamente seleccionados entre los más valientes y leales.  
 Estas fuerzas actuarán por ahora en la zona de Tetuán, destinándose a limpiar sus alrededores de focos de bandoleros.

**LEGA EL GENERAL BERENGUER**  
 CEUTA. 19 (a las 19).—A bordo del torpedero número 1 llegó el comandante general, don Federico Berenguer, procedente de Madrid.  
 Seguidamente se posesionó del mando de la Comandancia general.

**La segunda de feria en Jaén**  
 JAÉN. 19.—Los toros de Argimiro, bravosimo, El Gallo, pesimo en el primero y superior en el segundo, Marcial, colosal en el primero y bien en el segundo, Agüero, superior en ambos. El segundo lo brindó a la banda del Tercio, ejecutando entonces ésta el Himno de la Legión.

**Lithinés del Dr. Gustin**  
 Contra las afecciones del Estómago, Riñones, Vejiga e intestinos. Incomparable agua de régimen.

---

**VISITE USTED LOS ESCAPARATES DEL "TRUST JOVERO"**  
 PUERTA DEL SOL, 11 y 12  
 Donde actualmente se expone el escapulario carmelitano protegido y la bendición de Su Santidad Pio XI y los autógrafo de los excelentísimos Cardenales Vico y Merry del Val

**El día 25 Congreso de Aeronáutica**

Todos los Gobiernos iberoamericanos estarán representados

Una ponencia redactada ya en forma de convenio

Se proyectará una película inédita del «raid» «Plus Ultra»

Por las impresiones y datos que ayer compendió la Delegación española en el próximo Congreso de Aeronáutica Iberoamericana, la realidad de este proyecto, concebido durante la primavera última, se presenta bajo los mejores auspicios. Por de pronto, ya es un síntoma halagüeño que todos, absolutamente todos los países iberoamericanos intervengan en los trabajos. Restaban únicamente la adhesión activa de los Gobiernos de Bolivia y Costa Rica, los cuales cablegrafiaron ayer confirmando la oportuna delegación al ministro y al cónsul general, respectivamente, que les representaran permanentemente en Madrid.

Reunidos, como declinamos ayer, en el ministerio de Estado la Delegación española, bajo la presidencia del señor Cárdenas, ex ministro de España en Méjico, ex jefe de la sección de América del ministerio de Estado y ministro, de reciente nombramiento, de España en Bucarest; el señor Cárdenas ha diferido la toma de posesión de su nuevo cargo, en tanto no se realice totalmente el Congreso, cuyos preparativos desde la presidencia del Comité organizador ha propulsado felizmente. Dos son las ponencias en que la Delegación española ha puesto más esquisito cuidado: reglamentación de la navegación aérea y derecho internacional aéreo. Figuran también la rotulada «Un arreglo comercial y mutualidad de servicios aéreos entre las naciones representadas», del señor Cárdenas, y otra del señor Pérez Seoane, acerca de «Coordinación internacional de los servicios auxiliares de navegación aérea».

La Delegación española ha hecho suyos los en su principio nombrados, y a su definitiva puntualización dedicó sus trabajos de ayer. La reglamentación aérea es un proyecto de convenio iberoamericano, mejor aún ya redactada y articulada en forma de convenio, de suerte que, aun en el caso de que algunos delegados no trajeren plenipotencia, pudiera ser inmediatamente después del Congreso, sometido a la ratificación de los Gobiernos interesados para que adquiera fuerza jurídica y entre en vigor.

Respecto a las bases para el estudio de un derecho internacional aéreo, su eficacia estriba en que podrán constituir, bien en su actual forma, bien con las alteraciones que introduzcan los delegados el tema de conversación diplomática, o acausa de una conferencia de la misma índole para la adopción de un régimen definitivo, en cuyo articulado habrá margen suficiente para la ulterior adhesión de países que no respondan a las características iberoamericanas. Por lo que concierne, por último, a este aspecto del Congreso, es halagüeño desuacar la impresión del señor Yanguas, quien, en su calidad de catedrático de Derecho internacional, opina que todas las ponencias contienen ideas eficaces y adaptables a las relaciones jurídicas entre los pueblos iberoamericanos.

Se ultimaron otros detalles relativos a los trabajos del Congreso. En la sesión inaugural, el infante don Alfonso de Orleans, que la declaró abierta en funciones de presidente honorario, habló el ministro de Estado y representantes de los países invitados. Se reserva asimismo a estos tres de las cuatro vicepresidencias.

Los días 26, 27, 28, 29, 30 y 31 los congresistas visitarán, respectivamente, Guadalajara, El Escorial, Carabanchel, Getafe, Cuatro Vientos y Toledo.

Después del banquete de gala que el día 27 por la noche presidirá el Rey—el patio, en cuyo centro figura la estatua de Colón, lugar adecuado para el acto, se adornará con flores y tapices—se trasladarán los congresistas al otro patio del ministerio para asistir a una sesión cinematográfica que entre notas alusivas a la España artística y monumental y al paisaje cinematográfico de «raid» Plus-Plus, pues, aparte de las etapas ya proyectadas, revelará una inédita: el arribo a Buenos Aires y el recibimiento que dispuso a nuestros aviadores la gran ciudad.

**Autorización a la Aeronáutica Militar**  
 Por disposición de Guerra se autoriza al Servicio de Aeronáutica Militar, para concurrir a la Exposición de Aeronáutica, que se celebrará en Madrid, con motivo del Congreso Iberoamericano de Aeronáutica.

**Esta noche los ministros a Barcelona**  
 A las ocho menos cuarto, en el expreso de Barcelona, saldrán los ministros para la Ciudad Condal.  
 El viernes, después del Consejo que se celebre en el Palacio de Pedralbes, almorzarán los ministros con el Rey.  
 La noche de este mismo día cenará el Gobierno en el palacio del conde de Güell.

**La Universidad de Barcelona a Primo de Rivera**  
 Con motivo de la investidura que recientemente confirió al presidente del Consejo la Universidad de Salamanca, el Claustro de la de Barcelona rindió un homenaje en los próximos días, aprovechando la estancia en aquella ciudad de todos los ministros, al general Primo de Rivera.

Los señores Yanguas, Ponte, Calvo Sotelo, Calleja y Aunós, que son doctores, asistieron a la ceremonia vistiendo toga y muceta.

**Demostraciones de amistad entre España y Japón**  
 El representante diplomático del Japón, que ayer se entrevistó con el ministro de Estado, marchará a Barcelona para presentar a su majestad el Rey al mando y a la oficialidad de los barcos de guerra japoneses surtos en el puerto.

Se gestiona la habilitación de un tren especial, que hará los viajes de ida y regreso en un plazo de cuarenta y ocho horas, para que un centenar de marinos japoneses pueda conocer Madrid.  
 A estas demostraciones de bienvenida con que el Gobierno español atiende a sus huéspedes corresponderá la familia imperial japonesa mediante la anunciada visita a la Corte de Madrid de uno de sus miembros.

El presidente y el señor Aunós a Lérida  
 Antes de regresar a Madrid el jefe del Gobierno y el ministro de Trabajo irán a Lérida.  
 La reglamentación del concierto vaso a las once de la mañana se reunió ayer en las oficinas de la Tabacalera la subpensión encargada del estudio de lo referente al Tercio para la reglamentación del concierto vaso. Presidió, en nombre del Estado, el señor Anido, asistieron los presidentes de las Diputaciones vascas y los vecinos de ambas partes.  
 La reunión se prolongó hora y media. A las seis de la tarde han quedado resueltos.

**Los soviets no enviarán más socorros a los mineros**  
 Crearían dificultades para las negociaciones anglo-rusas

LONDRES. 19.—Dice el «Daily Express» que Moscú, ante el temor de comprometer la misión de su representante en Londres, Krassin, ha avisado a la Federación minera británica que cesará en el envío de los importantes subsidios que le mandaba hasta ahora.

Telegrafían de Helsingfors al «Daily News» que los soviets presentarán las siguientes proposiciones: Abandono de la política de agresión y propaganda en el extranjero pago de las deudas de Rusia; reunión de una Conferencia de los países interesados en un territorio neutral y abandono de todas las reivindicaciones rusas sobre Besarabia.

**LA NUEVA LEY SINDICAL**  
 LONDRES. 19.—El «Star» anuncia que el proyecto de ley gubernamental tendiente a modificar la ley que reglamenta el funcionamiento de los Sindicatos obreros en la Gran Bretaña no contendrá la famosa cláusula haciendo obligatorio el voto secreto de los obreros antes de toda declaración de huelga.  
 En efecto, gran número de patronos han hecho notar que tal procedimiento haría más difícil que nunca las negociaciones entre propietarios y trabajadores, y sólo serviría para prolongar las huelgas.

**EL ESTADO «EXCEPCIONAL»**  
 LONDRES. 19.—En vista de la continuación de la huelga carbonera, el Parlamento inglés se reunirá el próximo lunes para aprobar la renovación de la ley de circunstancias excepcionales.  
 El partido laborista se verá privado de los servicios de su secretario, Henderson, quien se halla en Australia, y de su jefe, Macdonald, que salió ayer de Londres con dirección a Marsella, en donde embarcará a bordo del transatlántico francés «Gouverneur General Jannarts» para realizar una larga excursión en automóvil por el Sahara meridional.

**ACUERDOS SECRETOS**  
 LONDRES. 19.—Hoy ha celebrado su reunión el Consejo de guerra de los mineros en Basford. Los acuerdos que se mantienen hasta ahora en secreto. Se habían adoptado medidas importantes en los alrededores del local para evitar cualquier intento por parte de los elementos fascistas.

**LA REINA EN PARIS**  
 Probablemente estará dos días en la capital francesa  
 PARIS. 19.—Su majestad la Reina de España, acompañada del embajador, señor Quiñones de León; duquesa de San Carlos y marqués de Bendaña, llegó esta mañana a la estación de Argaz, procedente de Cerbere, en el rápido de los once menos cinco.  
 En la estación la augusta señora fué saludada por el coronel Lasso, del Cuarto militar del presidente de la república, en nombre de éste; de Fouquieres, director del protocolo, en representación del presidente del Consejo; señores de la Fuerza y Goyeneche, consejero y secretario de la Embajada de España; coronel Seguí y comandante Flores, agregados militares de la misma y alto personal.  
 Probablemente, doña Victoria pasará en París dos días, antes de proseguir su viaje a Londres.

**El conde de Vallellano en Madrid**  
 Se le tributó un cariñoso recibimiento  
 A las diez y cuarenta de la mañana llegó ayer a Madrid, procedente de París, el conde de Vallellano.  
 Le esperaba el alcalde interino, señor Antón, con casi todos los concejales, tanto en propiedad como suplentes; el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo; el secretario del Ayuntamiento, señor Ruano, con la mayoría de funcionarios; todos los inspectores del Cuerpo de Policía Urbana, con sus jefes, señores Bravo y Abarca; los condes de Canga Argüelles, el presidente y secretario de la Unión Patriótica de Madrid, señores Cayulán y Aristizábal; el gobernador civil, señor Fuent-Piá; el doctor Cortezo, director general de Administración local, señor Lorente; marqueses de Olivet, de la Fuensanta de Palma, de Casa Real, de Santa Lucía, de Cochán y de Santa María de Pesat; el señor García Ceruda, el alcalde de Monchil y muchos más. El andén estaba materialmente lleno de público.  
 Al llegar el tren se oyeron muchos vivas y aplausos al conde de Vallellano, repitiéndose después en el andén y en la sala de espera, donde, durante media hora, estuvo recibiendo pruebas de afecto de todos los presentes.  
 Momentos antes de tomar el coche, en compañía de los condes de Canga Argüelles, se repitieron las ovaciones al alcalde de Madrid.

unidos los representantes de las tres Diputaciones para reanudar el cambio de impresiones que diariamente sostienen.  
 Hoy por la mañana, según acordaron, entregaron una nota, puntualizando ciertos extremos relativos a derechos reales, al señor Santamaría de Peders.  
 Las deliberaciones próximas versarán todavía acerca de este aspecto del concierto y de los impuestos del Timbre y Utilidades.

**El comisario don Luis Fenoll, ascendido**  
 El ministro de la Gobernación ha dictado una disposición ascendiendo a la categoría inmediata superior al comisario jefe de la Sección de Asuntos Sociales, don Luis Fenoll Malvasía, al que también se reconocen méritos para su ingreso en el orden del Mérito Civil, recientemente creada para premiar servicios especiales de los funcionarios del Estado.

**Romanones pagó**  
 En la Gaceta se publicó el día 15 la siguiente providencia del Juzgado de Buenavista:  
 «Por el presente, y en virtud de providencia dictada en este día por el Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta Corte, en el expediente seguido para la exacción de la multa de 500.000 pesetas que le fué impuesta al excelentísimo señor don Alvaro de Figueroa y Torres, conde de Romanones, por real orden de 2 de julio último, dictada por la Presidencia del Consejo de ministros, se hace público, al efecto de que dicho señor conde pueda disponer libremente de sus cuentas corrientes y de crédito, valores, bienes, muebles e inmuebles, para hacer cuantas operaciones le parezca convenientes, que se ha hecho efectiva la expresada multa y quedado alzado el embargo e intención decretados en dicho expediente.

Madrid, 11 de octubre de 1936.—El juez de primera instancia, Miguel Torres.—El secretario, Juan León.»



# Las manchas solares Inconvenientes de llevar dos camisetas

### No constituyen un fenómeno extraordinario

En los Observatorios Astronómico y Meteorológico, hemos preguntado algunos datos sobre las manchas solares de que se ha venido ocupando la Prensa los pasados días, unas veces para asombrarnos con fantásticos tamaños que dejaban reducida la Tierra a un balón un poco grande, y otras para reseñar fenómenos de perturbaciones en cables submarinos de los que «se echaba la culpa» a las aludidas manchas.

En pocas palabras nos ha impuesto el jefe del Observatorio Astronómico, don Antonio Vela, en lo que consisten estas manchas.

La temperatura del Sol—nos dijo—, va aumentando según la profundidad de sus capas. En las más profundas, se producen vapores incandescentes que llegado un momento, suben a las capas superiores, rompiendo la foto-esfera o capa que envuelve el Sol y produciendo en ella verdaderas cavidades de menos intensidad luminosa que son las manchas.

La presentación de estas manchas es un fenómeno del momento, ya que por estos días llevamos dos épocas de manchas. Una, la actual, con las manchas que se han presentado en el borde occidental y caminan hacia el oriental por el que desaparecerán, y otra, la registrada en los días últimos del pasado mes de septiembre.

Al año siguiente el fenómeno es de este año únicamente. Casi todos los años se le presentan, con mayor o menor intensidad, formando un ciclo de máxima a mínima con períodos de once años. Dentro de los períodos, con alguna irregularidad, desde luego, puede afirmarse que las manchas empiezan siendo pequeñas y van aumentando su tamaño. Como base para la marcha de estos períodos, puede tomarse el año 1900, en el cual revistieron la máxima intensidad. En 1901, comenzarían siendo pequeñas y aumentarían hasta el 1911, que serían grandes. Igual ciclo se desarrollaría hasta el 1922. Nos encontramos, por lo tanto, en el año que a las manchas corresponde ser cada vez mayores, sin llegar al tamaño máximo.

Para el año en que nos encontramos del período comenzado el año 22, las manchas no son ni excesivamente grandes ni pequeñas con exceso.

Respecto a las influencias de estas manchas sobre la tierra, desde luego existen, pero de ninguna manera puede decirse concretamente cuáles son estas influencias. Habrá una disminución en el calor de la Tierra y en las radiaciones que recibe, pero éstas, o pueden estar compensadas o no son perceptibles a veces. De todas maneras, es imposible sentir una alteración categórica sobre este extremo, ya que unas veces la mancha ha venido acompañada de ciertos fenómenos y otras, con mancha solar mayor, los fenómenos no se han presentado.

Solo se observó, especialmente en el año 900, con motivo del gran eclipse de Sol que aquel año ocurrió, que la corona solar o sea la luminosidad que aparece cuando el Sol se oculta en esta época de manchas de tamaño máximo se alargaba en el sentido del Ecuador.

El Observatorio Meteorológico, nos confirió en la persona de su jefe, don Enrique Messger, estas mismas palabras de la previsión del tiempo, no ha observado ninguna anomalía de la que pudieran ser causa las manchas solares. Los aparatos de investigación científica tampoco han hecho ninguna observación que merezca mención especial. Los resultados de éstas, verdades en el cálculo en unión de las hechas en los Observatorios disminuidos por España, dirán más adelante, si alguna de las perturbaciones que actualmente se observan, tienen su origen en las manchas solares. Naturalmente, la difusión de esta influencia de las manchas, no permite ser localizada en la observación de un Observatorio o una estación solamente.

Si la perturbación fuese excesivamente grande, los aparatos la acusarían y hasta la fecha no la han acusado con la suficiente claridad para que pueda señalarse ese origen. Las causas de las perturbaciones son muchas, y el penetrar en ellas, ha de ser objeto de largos estudios con profusión de datos.

Para el observador vulgar, poco o nada preparado en la Astronomía y Meteorología, las manchas solares no son ningún espectáculo digno de contemplación. El Sol, mirado en las lentes de una eyepiece y después de pasarse por tubos y reflejarse en espejos, deja su imagen en un cristal esmerilado sureado por rayas. Y allí el Sol no es más que un disco luminoso y sus manchas unos puntitos escasamente perceptibles, que dan ganas de hacer desaparecer, frotando el cristal.

**CORONAS CANDELABROS Y ADORNOS PARA CEMENTERIOS RUBIO.** Concepción Jerónima, 3, entrasíulo

## El "raid" aéreo a Guinea

### Un viaje de estudio

Se concede una Comisión indemnizable de sesenta días de duración para Monrovia (Liberia), Gran Bassau y Birgerivill (Costa de Marfil), Aceno (Costa de Oro), Lagos y Port Harcourt (Nigeria) y de treinta días para Fernando Poo y la Guinea. El teniente coronel de Ingenieros don Carlos Bernal García, jefe del material de Aviación, y al jefe de escuadrilla, don Alejandro Más de Ganitade, para que marchen a los indicados puntos con objeto de preparar campos de aterrizaje en los distintos sitios donde se ha de hacer escala con motivo del proyectado viaje aéreo al Golfo de Guinea, y organizar todo lo referente a puestos y aprovisionamientos.

**JARABE SOTILLO** DE MANZANAS. PURGANTE IDEAL PARA NIÑOS Y ADULTOS. Primer jarabe de manzanas elaborado en España, San Sebastián. Frasco, 5 pts.

**HERNIA** QUITÉ ESA VENDA Y VERÁ QUE NUESTRO PATENTADO PROCEDIMIENTO LE CONTENORÁ Y REDUCIRÁ COMPLETAMENTE **IPRIM ORTOPÉDICO** PRECIADOS 33, MADRID. LA CASA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE DE ESPAÑA

**Verín Sosas** Agua alcalina, su rival para las vías urinarias. Venta farmacias y droguerías. Temporada oficial, 15 junio a 30 septiembre.

### Cuestión «casi jurídica» en la plaza de la Cebada

**Los consabidos atropellos del día y otras desgracias. Raterías. Incendio. Falta un ordenanza y unas pesetas.**

En la calle del Príncipe fue detenido Eloy Guardiola Gelilla, de veintiséis años, sin oficio ni domicilio, por llevar dos camisetas.

Naturalmente que esto dicho así no parece que sea un motivo para que le lleven a uno a la Comisaría; pero es que Eloy llevaba una puesta en su sitio, y la otra en la mano.

Tampoco se encontrará en ello nada delictivo; pero sigamos: Es que la camiseta que llevaba en la mano la acababa de robar del escaparate de una tienda próxima. ¿Ven ustedes cómo si había causa justificada para que Eloy fuese detenido?

Pues a pesar de tantas explicaciones hubo un transeunte, llamado Alejandro Cid, de veintinueve años, que empezó a protestar de la detención, sin después de las guardias le relataron al detalle el historial de la prisa que perdió a Guardiola.

Y como éste en su calurosa defensa emite conceptos con alardes oratorios y gesto demosténico, los «del orden» sospecharon que algo más que el «romanticismo» le guiaba a comportarse de aquel modo, y le detuvieron también.

En efecto, luego se averiguó que Alejandro tiene el mismo oficio y domicilio que Eloy, y además se conocían los dos de algo más que de vista.

En la Casa de Socorro de la Latina fue asistida Aurelia del Amo Ocaña, de veintiseis años, que presentaba lesiones de pronóstico reservado.

A la mujer le había agredido con un palo Francisco Martín García al promoverse una cuestión de competencia entre ambos en la plaza de la Cebada.

Francisco no quería «inhibirse» de instalar su puesto de verduras en un lugar que Aurelia creía de «su jurisdicción». Entablada la competencia Francisco se impacientó, tratando de aplastar a la parte contraria con todo el peso de su formidable tronco. Ahora que el triunfo lo saboreó en el Juzgado de guardia.

## Otros sucesos

**Varios atropellos.**—En el paseo de San Vicente el auto-ómnibus 19.998 M., que guiaba Ricardo Delgado Villa, atropelló a Antonio Joven Selche, de treinta años, que vive en Juliana González, 5, y le produjo lesiones de pronóstico reservado.

—El auto 19.999, conducido por Santiago Herrero Martín, alcanzó en la plaza del Carmen a Victoriano Infante Espada, de siete años, domiciliado en el 23 de dicha calle, lesionándole de importancia.

—En la calle Mayor un auto, que desapareció, alcanzó a Luis Domingo Rubio, de catorce años, habitante en Lavapiés, 22, causándole lesiones de pronóstico reservado.

—Constanza Queipo Cordero, de cincuenta y seis años, que vive en Artistas, 1, fue atropellada en la calle de Bravo Murillo por el auto 15.857, que guiaba Constantino Ramos Medilla, y sufrió gravísimas lesiones.

—En la calle de Atocha, el 20.430, que guiaba Isidro Piñon Acebal, atropelló a Juan Martínez Gutiérrez, de veintiocho años, el cual resultó con lesiones de relativa importancia.

—Por último, otro auto, que tuvo a bien «atropellar», atropelló en la calle de Santa Engracia a Petra Suárez Serrano, de diez y seis años, habitante en Ponzoño, 10, produciéndole lesiones de pronóstico reservado.

**Desgracias.**—Pablo Alonso Torfeu, de siete años, se cayó en las escaleras de su domicilio, causándose lesiones de relativa importancia.

—Cuando trabajaba en el Colegio de Huérfanos de la Guardia civil, situado en las Cuarenta Fanegas, se produjo lesiones de pronóstico reservado el obrero Victoriano Alvarez Sánchez, de cuarenta y dos años, con domicilio en la carretera de Hortaleza, 7.

—Lorenzo Cuevas, de diez y ocho años, que vive en Conde de Aranda, 11, se produjo heridas en una mano cuando cortaba pan con un cuchillo.

**Sustracción.**—A María Gabriela Malagaz, que reside accidentalmente en un hotel de la plaza del Callao, le han sustraído de un baúl un mantón de la China, que valora en 2.000 pesetas.

Sospecha de un mozo, cuyo nombre dió.

**Incendio.**—En la calle de la Paz, 7, casa propiedad de don Alfonso Borbón y Borbón, se declaró ayer un incendio al prenderse el hollín de una chimenea.

Los bomberos, al intervenir, tuvieron que destruir las cocinas de varios pisos. Después de una hora de trabajo, consiguieron dominar las llamas.

**Vaya ordenanza!**—Don Juan Nohr Varela, jefe de una casa industrial de la avenida de Pi y Margall, 15, ha presentado una denuncia contra el ordenanza de aquella entidad Julio Jiménez Cruz, de treinta y seis años, porque este sujeto ha desaparecido con 1.700 pesetas que se le dieron para unos pagos. Y no es sólo lo peor, sino que con motivo de la fuga, se ha descubierta que 463 pesetas que se le dieron en 13 de agosto último, para que efectuara otros pagos, pasaron a su bolsillo, si bien en aquel entonces el hombre tuvo el pudor de justificar la inversión del dinero con unos recibos falsos. ¡Vamos, que Julio no tiene desperdicio!

## Los socialistas y la Asamblea Nacional

La Unión General de Trabajadores se ha dirigido en consulta a las diferentes Sociedades que la integran, acerca de la conveniencia de celebrar un Congreso extraordinario con objeto de resolver si debe o no la Unión acudir a la proyectada Asamblea Nacional que ha anunciado el Gobierno.

En Madrid y en provincias han comenzado a reunirse los afiliados en la organización socialista, y, salvo casos muy excepcionales, el acuerdo es favorable al Congreso extraordinario.

Según «El Socialista», en Madrid han votado el último día en ese sentido los obreros del calzador, los dependientes de pescaderías, los carpinteros de armar, los instaladores y montadores electricistas, los tallistas y los cerradores y reparadores de periódicos.

## GACETILLA TEATRAL

**Ayer en Royalty**  
De verdadero acontecimiento puede señalarse la fiesta de Gran Moda celebrada ayer martes en ROYALTY. Todo lo mejor de nuestra aristocracia acudió, como estaba de costumbre, a tan selecta función. El programa, constituido por películas altamente insólitas, fue celebrado por la distinguida concurrencia. Igualmente celebrada por la gran orquesta contratada para este año en ROYALTY, y que, bajo la dirección del maestro Arca, ejecutó las más selectas obras de concierto.



¡Qué niño más hermoso!

dicen las gentes al verle tan alegre y robusto; tan sano y placentero. El niño ha recobrado su desarrollo normal, ha vencido a todas las enfermedades que acechan a la infancia y camina con paso seguro hacia la adolescencia, gracias al jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

El mas energico Tónico-Reconstituyente, necesario para combatir todo sintoma de debilidad en los niños. No hay remedio más seguro contra el raquitismo y la anemia.

Más de 35 años de éxito creciente.  
Aprobado por la Real Academia de Medicina.  
Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

## Prodigiosas curaciones de reuma, artritis y gota con un sencillo tratamiento

«Elago constar que he obtenido un éxito sorprendente empleando el Uromil en una enferma de metabolismo defectuoso, que data de varios años con escasa diuresis y concreciones uricas frecuentes, seguido de dolor intenso en las articulaciones, que en los períodos invernales muy especialmente la tenían inmovilizada.

Mientras todos los preparados habían fracasado, bastaron tres frascos de Uromil para obtener la curación absoluta.

Recomendé a la enferma que durante algún tiempo continuara el tratamiento Uromil para evitar la formación de ácido úrico en la sangre, previniendo la repetición de nuevos trastornos.»

**Dr. LINO JULIÁ**  
Del Colegio de Médicos de Barcelona.

Las curaciones verdaderamente prodigiosas que se consiguen diariamente con el Uromil en casos de la mayor rebeldía articular, y cuando todos los tratamientos habían fracasado, es el justificada motivo por el cual muchos médicos recomiendan—y usan para sí—este soberano remedio, por ser el único que procura a la clínica moderna los más sorprendentes éxitos en las afecciones reumáticas o artríticas; en los ataques de gota, cólicos nefríticos, mal de piedra, obesidad, etc., y en todos los casos que precisa provocar una mayor actividad renal o aumento de orina.

El Uromil además posee la virtud terapéutica excepcional, por la cual no sólo cura los ataques más pertinaces creídos incurables, si que también evita que vuelvan a repetirse.

**Poderoso tónico reconstituyente**  
**TETRADINAMO**  
Formas: elixir é inyectable  
Para las convalecencias  
Para los estados consuntivos.  
Venta en todas las farmacias.

BURLASOT  
LABORATORIO FARMACÉUTICO  
DIRECCION TÉCNICA D. BERNARDO MORALES

## Los viajes en auto

en ferrocarril, y en otros medios de locomoción rápida, producen en personas susceptibles enfriamientos, pues las expone a violentas corrientes de aire. Las

### Tabletas "Bayer" de Aspirina

no deben olvidarse nunca al emprender un viaje, pues quitan los dolores en poco tiempo. La característica exterior del embalaje original es la faja encarnada acompañada de la cruz Bayer.

silábicos, mensuales, semanales, diarios y numéricos, para clasificación de fichas en diversos tomos y tamaños. No se contestan consultas que no traigan franqueo para la respuesta.

**L. ASIN PALACIOS**  
Preciados, 23, Madrid

# CRÓNICA DE SOCIEDAD

### Nuestra Señora de Valvanera y Santa María Salomé

El 22 celebrarán su fiesta onomástica la marquesa de Figueroa y las señoras de Melgar y Rojas y Nuñez y Topete.

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Florida Monfort por la señora viuda de Barranco para su primo don José Campuzano y Estefanía.

La boda se celebrará en breve.

Se han unido en eternos lazos la agrícola señorita María Luisa Junquera y Butler con don Antonio Garbí y Issa.

—En breve contraerán matrimonio la preciosa señorita Concepción Sirvent y don Aurelio Joaquín.

—Con motivo de su próximo enlace están recibiendo muchos valiosos presentes de sus deudos y amigos la encantadora señorita Isabel Benjumea y Heredia, hija de los condes de Guadalupe, y el culto ingeniero don José Moreno Torres, hijo de los condes de Santa Marta de Babil y Nieto de los Brnados condes de Fontao.

—El 22 del mes actual pedirá don Juan Manuel de Urquijo y su consorte (nacida Carmen de Federico) para su hijo primogénito la mano de la lindísima señorita Trinidad Castilla y Caballero, hija de los marqueses de Jura Real, y en noviembre tendrá lugar en Sevilla el matrimonio del hijo primogénito de dichos marqueses, don Joaquín, con la hermosa señorita de Moreno, perteneciente a conocida familia sevillana.

Se ha verificado el del hijo primogénito de los marqueses de la Esperanza, recibiendo el nombre de Fernando; apadrinándole la marquesa de Montefuerte, condesa de Paraíso y el marqués de Las Claras.

Se halla gravemente enferma la señora doña Juana Ballarín, madre de don Gabriel de la Escosura.

Desearnos el restablecimiento de la paciente.

Han salido: para París, don José Sanz Beneded; para Biarritz y Lourdes, los marqueses de Santa Cruz y sus hijos, Castilla, Alvarez y María Luisa; para Angulo, la señorita Dolores del Valle; para París, los condes de Maluza y la señora doña Lina Contreras, viuda de don Eduardo Sancho Matos; para San Martín de Trevejo, los marqueses de Rifes, y para Ciudad Real, los condes de Leyva.

Han llegado: procedentes de Leucoberrí, señora viuda de Heredia; de El Espinar, don Gervasio Collar; de Cunuhados, don José Bellver y Oña; de Toro y varios puntos del Norte, don Tomás Barraquer y su distinguida consorte; de Avila, don Antonio Hernández; de San Sebastián, los marqueses de Valderrey y don Mariano Fernández Tejerina; de Comillas, don José Antonio Andrés Gayón y familia; de Fuenterabía, don Tomás Berneté y los marqueses de la Frontera y las suyas; de Lanestosa, don Francisco Gutiérrez; de Jaz (Coruña), el conde de Maceda y los vizcondes de Feñanes y sus hijas, Lucía y Carmen; de Navarrete del Río, don Justino Bernard; de Londres, don Edmundo Bernabé; de Avilés, la señora doña Francisca García Tuñón, viuda de Costi, e hija; de Archidona, el conde de San Félix; de Dos Hermanas, los señores de Andreu; de Villaviciosa de Odón, la distinguida señora doña Dolores López-Becerra, viuda de Aguado; de Salamanca, don Pascual Gil Sánchez; de San Rafael, la señorita Asunción Arribas y don León Izquierdo; de Alcalá de Henares, doña Concepción Zaldivar; de Santander, doña Dolores Ojejo, viuda de Otero; de Alameda de Sagra, don Jacinto Pedraza; de Durro, don Ramón Iglesias; de San Sebastián, los marqueses de Ansoaga y hijos, la marquesa de Aguilera Real, condesa viuda de Eleta, la condesa viuda de Esteban, la marquesa de Balboa y sus hijos, Isabel y familia; de Solares, don José Villacampa; de Ondarroa, don Pedro Zuazo; de Portugalete, la señora viuda de Cortajarena; de Santillana del Mar, don Feliciano Hoyos; de Avila, doña Rosa Vignán; de Loyola, don José Gabián y distinguida familia; de Rueda, don Juan José Santander; de El Escorial, la marquesa viuda de Rozalejo; de Fuenterabía, la señora viuda de Tejada; de Pinto, doña Delina Sánchez; de Puertollano, doña Carmen García; de Burgos, don Rafael Bermejo; de Hendaya, los condes de Floridablanca; de Baímil, don Francisco Javier de la Puente Mugarregui; de San Sebastián, doña Natividad García Vivanco y familia; de San Juan de Luz, la vizcondesa de Altamira y la señorita Emilia Fernández de Villavieja y Crooke; de El Escorial, la señorita Asunción Varela y don Nazario Calonge; de Boddilla del Monte, don Pedro Fabra; de Irún, don José Gurruchaga; de Puenteviejo, la señorita Dolores Oriol; de Biarritz, don Avelino Fernández de la Poza y distinguida familia y don José Arroyo; de Elizondo, don Salvador Pérez de Laborda; de Belmonte de Tajo, don Angel Pastor; de París, los condes de Gavia; de Avila, la señora viuda de Castañeda; de Medina de Pomar, don Martín Vélez; de Cervera, doña Joaquina Arca Rueda; de Santander, don Fernando Mazorra; de Llanes, don Santiago Sáinz de la Calleja; de Guadalupe de la Sierra, don José de Escobedo; de Burgos, don José Vélez; de Torrelaguna, don Luis Salazar; de Biarritz, doña Dolores Carrera; de Zarautz, la señorita María Rózpide y los condes de Santa Coloma e hijos, y de Gijón, los condes de Santa Ana de las Torres y los suyos.

**Regreso**  
Han llegado: procedentes de Leucoberrí, señora viuda de Heredia; de El Espinar, don Gervasio Collar; de Cunuhados, don José Bellver y Oña; de Toro y varios puntos del Norte, don Tomás Barraquer y su distinguida consorte; de Avila, don Antonio Hernández; de San Sebastián, los marqueses de Valderrey y don Mariano Fernández Tejerina; de Comillas, don José Antonio Andrés Gayón y familia; de Fuenterabía, don Tomás Berneté y los marqueses de la Frontera y las suyas; de Lanestosa, don Francisco Gutiérrez; de Jaz (Coruña), el conde de Maceda y los vizcondes de Feñanes y sus hijas, Lucía y Carmen; de Navarrete del Río, don Justino Bernard; de Londres, don Edmundo Bernabé; de Avilés, la señora doña Francisca García Tuñón, viuda de Costi, e hija; de Archidona, el conde de San Félix; de Dos Hermanas, los señores de Andreu; de Villaviciosa de Odón, la distinguida señora doña Dolores López-Becerra, viuda de Aguado; de Salamanca, don Pascual Gil Sánchez; de San Rafael, la señorita Asunción Arribas y don León Izquierdo; de Alcalá de Henares, doña Concepción Zaldivar; de Santander, doña Dolores Ojejo, viuda de Otero; de Alameda de Sagra, don Jacinto Pedraza; de Durro, don Ramón Iglesias; de San Sebastián, los marqueses de Ansoaga y hijos, la marquesa de Aguilera Real, condesa viuda de Eleta, la condesa viuda de Esteban, la marquesa de Balboa y sus hijos, Isabel y familia; de Solares, don José Villacampa; de Ondarroa, don Pedro Zuazo; de Portugalete, la señora viuda de Cortajarena; de Santillana del Mar, don Feliciano Hoyos; de Avila, doña Rosa Vignán; de Loyola, don José Gabián y distinguida familia; de Rueda, don Juan José Santander; de El Escorial, la marquesa viuda de Rozalejo; de Fuenterabía, la señora viuda de Tejada; de Pinto, doña Delina Sánchez; de Puertollano, doña Carmen García; de Burgos, don Rafael Bermejo; de Hendaya, los condes de Floridablanca; de Baímil, don Francisco Javier de la Puente Mugarregui; de San Sebastián, doña Natividad García Vivanco y familia; de San Juan de Luz, la vizcondesa de Altamira y la señorita Emilia Fernández de Villavieja y Crooke; de El Escorial, la señorita Asunción Varela y don Nazario Calonge; de Boddilla del Monte, don Pedro Fabra; de Irún, don José Gurruchaga; de Puenteviejo, la señorita Dolores Oriol; de Biarritz, don Avelino Fernández de la Poza y distinguida familia y don José Arroyo; de Elizondo, don Salvador Pérez de Laborda; de Belmonte de Tajo, don Angel Pastor; de París, los condes de Gavia; de Avila, la señora viuda de Castañeda; de Medina de Pomar, don Martín Vélez; de Cervera, doña Joaquina Arca Rueda; de Santander, don Fernando Mazorra; de Llanes, don Santiago Sáinz de la Calleja; de Guadalupe de la Sierra, don José de Escobedo; de Burgos, don José Vélez; de Torrelaguna, don Luis Salazar; de Biarritz, doña Dolores Carrera; de Zarautz, la señorita María Rózpide y los condes de Santa Coloma e hijos, y de Gijón, los condes de Santa Ana de las Torres y los suyos.

El señor Ayats refunde en una las conclusiones presentadas por el representante del Círculo Mercantil, y es aprobada por unanimidad. La conclusión dice:  
«Los precios de los productos, y por tanto, de los artículos de primera necesidad, obedecen a leyes económicas derivadas de un conjunto de factores diversos, que no se regulan con la libertad de comercio, sino facilitando la abundancia y los medios de abastecimiento de los mercados, únicos medios razonables para que los precios se hallen en armonía con la potencia adquisitiva del consumidor.

«Las tasas para la venta de carnes y demás artículos de abastos deben desaparecer. La ley natural de la oferta y la demanda es la única que puede regular los precios de los artículos en los mercados. Persistir las tasas, continuará el entorpecimiento de la oferta y la demanda. Las tasas en los artículos manufacturados o naturales de la agricultura, como son la ganadería y otros derivados de la industria, no deben existir, por antieconómicas.

«Puesta a votación la conclusión propuesta por las secciones en lo que se refiere a las tasas, se aprueba lo que hay en ella de general en cuanto a la abolición de las tasas y en lo relativo a la tasa de las carnes frescas, y se deja para el estudio de otra comisión de señores que se crea a la tasa de carnes de cerdo.

«El señor Ayats refunde en una las conclusiones presentadas por el representante del Círculo Mercantil, y es aprobada por unanimidad. La conclusión dice:  
«Los precios de los productos, y por tanto, de los artículos de primera necesidad, obedecen a leyes económicas derivadas de un conjunto de factores diversos, que no se regulan con la libertad de comercio, sino facilitando la abundancia y los medios de abastecimiento de los mercados, únicos medios razonables para que los precios se hallen en armonía con la potencia adquisitiva del consumidor.

«Las tasas para la venta de carnes y demás artículos de abastos deben desaparecer. La ley natural de la oferta y la demanda es la única que puede regular los precios de los artículos en los mercados. Persistir las tasas, continuará el entorpecimiento de la oferta y la demanda. Las tasas en los artículos manufacturados o naturales de la agricultura, como son la ganadería y otros derivados de la industria, no deben existir, por antieconómicas.

«Puesta a votación la conclusión propuesta por las secciones en lo que se refiere a las tasas, se aprueba lo que hay en ella de general en cuanto a la abolición de las tasas y en lo relativo a la tasa de las carnes frescas, y se deja para el estudio de otra comisión de señores que se crea a la tasa de carnes de cerdo.

«El señor Ayats refunde en una las conclusiones presentadas por el representante del Círculo Mercantil, y es aprobada por unanimidad. La conclusión dice:  
«Los precios de los productos, y por tanto, de los artículos de primera necesidad, obedecen a leyes económicas derivadas de un conjunto de factores diversos, que no se regulan con la libertad de comercio, sino facilitando la abundancia y los medios de abastecimiento de los mercados, únicos medios razonables para que los precios se hallen en armonía con la potencia adquisitiva del consumidor.

«Las tasas para la venta de carnes y demás artículos de abastos deben desaparecer. La ley natural de la oferta y la demanda es la única que puede regular los precios de los artículos en los mercados. Persistir las tasas, continuará el entorpecimiento de la oferta y la demanda. Las tasas en los artículos manufacturados o naturales de la agricultura, como son la ganadería y otros derivados de la industria, no deben existir, por antieconómicas.

«Puesta a votación la conclusión propuesta por las secciones en lo que se refiere a las tasas, se aprueba lo que hay en ella de general en cuanto a la abolición de las tasas y en lo relativo a la tasa de las carnes frescas, y se deja para el estudio de otra comisión de señores que se crea a la tasa de carnes de cerdo.

«El señor Ayats refunde en una las conclusiones presentadas por el representante del Círculo Mercantil, y es aprobada por unanimidad. La conclusión dice:  
«Los precios de los productos, y por tanto, de los artículos de primera necesidad, obedecen a leyes económicas derivadas de un conjunto de factores diversos, que no se regulan con la libertad de comercio, sino facilitando la abundancia y los medios de abastecimiento de los mercados, únicos medios razonables para que los precios se hallen en armonía con la potencia adquisitiva del consumidor.

«Las tasas para la venta de carnes y demás artículos de abastos deben desaparecer. La ley natural de la oferta y la demanda es la única que puede regular los precios de los artículos en los mercados. Persistir las tasas, continuará el entorpecimiento de la oferta y la demanda. Las tasas en los artículos manufacturados o naturales de la agricultura, como son la ganadería y otros derivados de la industria, no deben existir, por antieconómicas.

«Puesta a votación la conclusión propuesta por las secciones en lo que se refiere a las tasas, se aprueba lo que hay en ella de general en cuanto a la abolición de las tasas y en lo relativo a la tasa de las carnes frescas, y se deja para el estudio de otra comisión de señores que se crea a la tasa de carnes de cerdo.

«El señor Ayats refunde en una las conclusiones presentadas por el representante del Círculo Mercantil, y es aprobada por unanimidad. La conclusión dice:  
«Los precios de los productos, y por tanto, de los artículos de primera necesidad, obedecen a leyes económicas derivadas de un conjunto de factores diversos, que no se regulan con la libertad de comercio, sino facilitando la abundancia y los medios de abastecimiento de los mercados, únicos medios razonables para que los precios se hallen en armonía con la potencia adquisitiva del consumidor.

«Las tasas para la venta de carnes y demás artículos de abastos deben desaparecer. La ley natural de la oferta y la demanda es la única que puede regular los precios de los artículos en los mercados. Persistir las tasas, continuará el entorpecimiento de la oferta y la demanda. Las tasas en los artículos manufacturados o naturales de la agricultura, como son la ganadería y otros derivados de la industria, no deben existir, por antieconómicas.

«Puesta a votación la conclusión propuesta por las secciones en lo que se refiere a las tasas, se aprueba lo que hay en ella de general en cuanto a la abolición de las tasas y en lo relativo a la tasa de las carnes frescas, y se deja para el estudio de otra comisión de señores que se crea a la tasa de carnes de cerdo.

«El señor Ayats refunde en una las conclusiones presentadas por el representante del Círculo Mercantil, y es aprobada por unanimidad. La conclusión dice:  
«Los precios de los productos, y por tanto, de los artículos de primera necesidad, obedecen a leyes económicas derivadas de un conjunto de factores diversos, que no se regulan con la libertad de comercio, sino facilitando la abundancia y los medios de abastecimiento de los mercados, únicos medios razonables para que los precios se hallen en armonía con la potencia adquisitiva del consumidor.

«Las tasas para la venta de carnes y demás artículos de abastos deben desaparecer. La ley natural de la oferta y la demanda es la única que puede regular los precios de los artículos en los mercados. Persistir las tasas, continuará el entorpecimiento de la oferta y la demanda. Las tasas en los artículos manufacturados o naturales de la agricultura, como son la ganadería y otros derivados de la industria, no deben existir, por antieconómicas.

«Puesta a votación la conclusión propuesta por las secciones en lo que se refiere a las tasas, se aprueba lo que hay en ella de general en cuanto a la abolición de las tasas y en lo relativo a la tasa de las carnes frescas, y se deja para el estudio de otra comisión de señores que se crea a la tasa de carnes de cerdo.

«El señor Ayats refunde en una las conclusiones presentadas por el representante del Círculo Mercantil, y es aprobada por unanimidad. La conclusión dice:  
«Los precios de los productos, y por tanto, de los artículos de primera necesidad, obedecen a leyes económicas derivadas de un conjunto de factores diversos, que no se regulan con la libertad de comercio, sino facilitando la abundancia y los medios de abastecimiento de los mercados, únicos medios razonables para que los precios se hallen en armonía con la potencia adquisitiva del consumidor.

«Las tasas para la venta de carnes y demás artículos de abastos deben desaparecer. La ley natural de la oferta y la demanda es la única que puede regular los precios de los artículos en los mercados. Persistir las tasas, continuará el entorpecimiento de la oferta y la demanda. Las tasas en los artículos manufacturados o naturales de la agricultura, como son la ganadería y otros derivados de la industria, no deben existir, por antieconómicas.

«Puesta a votación la conclusión propuesta por las secciones en lo que se refiere a las tasas, se aprueba lo que hay en ella de general en cuanto a la abolición de las tasas y en lo relativo a la tasa de las carnes frescas, y se deja para el estudio de otra comisión de señores que se crea a la tasa de carnes de cerdo.

«El señor Ayats refunde en una las conclusiones presentadas por el representante del Círculo Mercantil, y es aprobada por unanimidad. La conclusión dice:  
«Los precios de los productos, y por tanto, de los artículos de primera necesidad, obedecen a leyes económicas derivadas de un conjunto de factores diversos, que no se regulan con la libertad de comercio, sino facilitando la abundancia y los medios de abastecimiento de los mercados, únicos medios razonables para que los precios se hallen en armonía con la potencia adquisitiva del consumidor.

«Las tasas para la venta de carnes y demás artículos de abastos deben desaparecer. La ley natural de la oferta y la demanda es la única que puede regular los precios de los artículos en los mercados. Persistir las tasas, continuará el entorpecimiento de la oferta y la demanda. Las tasas en los artículos manufacturados o naturales de la agricultura, como son la ganadería y otros derivados de la industria, no deben existir, por antieconómicas.

«Puesta a votación la conclusión propuesta por las secciones en lo que se refiere a las tasas, se aprueba lo que hay en ella de general en cuanto a la abolición de las tasas y en lo relativo a la tasa de las carnes frescas, y se deja para el estudio de otra comisión de señores que se crea a la tasa de carnes de cerdo.

«El señor Ayats refunde en una las conclusiones presentadas por el representante del Círculo Mercantil, y es aprobada por unanimidad. La conclusión dice:  
«Los precios de los productos, y por tanto, de los artículos de primera necesidad, obedecen a leyes económicas derivadas de un conjunto de factores diversos, que no se regulan con la libertad de comercio, sino facilitando la abundancia y los medios de abastecimiento de los mercados, únicos medios razonables para que los precios se hallen en armonía con la potencia adquisitiva del consumidor.

«Las tasas para la venta de carnes y demás artículos de abastos deben desaparecer. La ley natural de la oferta y la demanda es la única que puede regular los precios de los artículos en los mercados. Persistir las tasas, continuará el entorpecimiento de la oferta y la demanda. Las tasas en los artículos manufacturados o naturales de la agricultura, como son la ganadería y otros derivados de la industria, no deben existir, por antieconómicas.

«Puesta a votación la conclusión propuesta por las secciones en lo que se refiere a las tasas, se aprueba lo que hay en ella de general en cuanto a la abolición de las tasas y en lo relativo a la tasa de las carnes frescas, y se deja para el estudio de otra comisión de señores que se crea a la tasa de carnes de cerdo.

«El señor Ayats refunde en una las conclusiones presentadas por el representante del Círculo Mercantil, y es aprobada por unanimidad. La conclusión dice:  
«Los precios de los productos, y por tanto, de los artículos de primera necesidad, obedecen a leyes económicas derivadas de un conjunto de factores diversos, que no se regulan con la libertad de comercio, sino facilitando la abundancia y los medios de abastecimiento de los mercados, únicos medios razonables para que los precios se hallen en armonía con la potencia adquisitiva del consumidor.

«Las tasas para la venta de carnes y demás artículos de abastos deben desaparecer. La ley natural de la oferta y la demanda es la única que puede regular los precios de los artículos en los mercados. Persistir las tasas, continuará el entorpecimiento de la oferta y la demanda. Las tasas en los artículos manufacturados o naturales de la agricultura, como son la ganadería y otros derivados de la industria, no deben existir, por antieconómicas.

«Puesta a votación la conclusión propuesta por las secciones en lo que se refiere a las tasas, se aprueba lo que hay en ella de general en cuanto a la abolición de las tasas y en lo relativo a la tasa de las carnes frescas, y se deja para el estudio de otra comisión de señores que se crea a la tasa de carnes de cerdo.

«El señor Ayats refunde en una las conclusiones presentadas por el representante del Círculo Mercantil, y es aprobada por unanimidad. La conclusión dice:  
«Los precios de los productos, y por tanto, de los artículos de primera necesidad, obedecen a leyes económicas derivadas de un conjunto de factores diversos, que no se regulan con la libertad de comercio, sino facilitando la abundancia y los medios de abastecimiento de los mercados, únicos medios razonables para que los precios se hallen en armonía con la potencia adquisitiva del consumidor.

«Las tasas para la venta de carnes y demás artículos de abastos deben desaparecer. La ley natural de la oferta y la demanda es la única que puede regular los precios de los artículos en los mercados. Persistir las tasas, continuará el entorpecimiento de la oferta y la demanda. Las tasas en los artículos manufacturados o naturales de la agricultura, como son la ganadería y otros derivados de la industria, no deben existir, por antieconómicas.

«Puesta a votación la conclusión propuesta por las secciones en lo que se refiere a las tasas, se aprueba lo que hay en ella de general en cuanto a la abolición de las tasas y en lo relativo a la tasa de las carnes frescas, y se deja para el estudio de otra comisión de señores que se crea a la tasa de carnes de cerdo.

«El señor Ayats refunde en una las conclusiones presentadas por el representante del Círculo Mercantil, y es aprobada por unanimidad. La conclusión dice:  
«Los precios de los productos, y por tanto, de los artículos de primera necesidad, obedecen a leyes económicas derivadas de un conjunto de factores diversos, que no se regulan con la libertad de comercio, sino facilitando la abundancia y los medios de abastecimiento de los mercados, únicos medios razonables para que los precios se hallen en armonía con la potencia adquisitiva del consumidor.

«Las tasas para la venta de carnes y demás artículos de abastos deben desaparecer. La ley natural de la oferta y la demanda es la única que puede regular los precios de los artículos en los mercados. Persistir las tasas, continuará el entorpecimiento de la oferta y la demanda. Las tasas en los artículos manufacturados o naturales de la agricultura, como son la ganadería y otros derivados de la industria, no deben existir, por antieconómicas.

«Puesta a votación la conclusión propuesta por las secciones en lo que se refiere a las tasas, se aprueba lo que hay en ella de general en cuanto a la abolición de las tasas y en lo relativo a la tasa de las carnes frescas, y se deja para el estudio de otra comisión de señores que se crea a la tasa de carnes de cerdo.

«El señor Ayats refunde en una las conclusiones presentadas por el representante del Círculo Mercantil, y es aprobada por unanimidad. La conclusión dice:  
«Los precios de los productos, y por tanto, de los artículos de primera necesidad, obedecen a leyes económicas derivadas de un conjunto de factores diversos, que no se regulan con la libertad de comercio, sino facilitando la abundancia y los

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID
POR 100 INTERIOR.—Serie F, 96,90; E, 96,90; D, 97; C, 97,50; B, 97,95; A, 97,10; y H, 67,10.
POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 81,60; E, 81,60; B, 81,80.
POR 100 AMORTIZABLE 1920.—Serie C, 91,60; B, 91,60; A, 91,60.
POR 100 AMORTIZABLE (1917).—Serie D, 91,50; C, 91,50; B, 91,50; A, 91,50.
OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 101,35; B, 101,30 (enero, cuatro años); A, 102,30; B, 102,30 (febrero, cuatro años); A, 101,35; B, 102,30 (marzo, cuatro años); A, 102,30; B, 102,30 (abril, cuatro años); A, 101,70; B, 101,70 (junio, cuatro años); A, 101,70; B, 101,70 (agosto, cuatro años); A, 101,70; B, 101,70 (octubre, cuatro años); A, 101,70; B, 101,70 (diciembre, cuatro años).
AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Ensanche, cuatro y medio por ciento, 98; Deudas y obras, 83; Villa Madrid, 1914, 83; idem, 1918, 84; idem, 1923, 88,50.
VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO.—Transatlántica (noviembre), 93,25; idem (1926), 100.
DEUDA FERROVIARIA.—Serie A, 99,75; B, 99,75; y C, 99,75.
CEDULAS HIPOTECARIAS.—Del Banco, 4 por 100, 89,70; idem 5 por 100, 97,35; idem 6 por 100, 107,50; Argentinas, 2,80; Marruecos, 78,50.
ACCIONES.—Banco de España, 622; Tabacos, 193; Banco Hispano Americano, 154; idem Español de Crédito, 200; idem Central, 73,24; Granda, 406; Mengemor, 230; Azucar, 276; Azucar preferente, contado, 94; Felguera, 56; idem fin próximo, 56,50; El Guindío, 112,50; M. Z. A., contado, 425; fin corriente, 424,50; fin próximo, 427; Norfes, contado, 461,50; fin corriente, 464,50; fin próximo, 467; Metropolitan, 122,25; Telefónica, 194,75; Tranvía, 82; idem fin corriente, 82,25; idem fin próximo, 82,50.
OBLIGACIONES.—Azucarera no estampillada, 75,50; idem (bonos), 97,50; Hidroeléctrica española, 96; Chade 6 por 100, 100,90; Minas Rif, B, 91; Norfes, primera, 70,50; idem, quinta, 68; idem 6 por 100, 104,75; Tángier-Fez, tercera, 98; Asturias primera, 37,15; idem, segunda, 66,35; Canfranc, 78,75; Peñarroya, 100; Transatlántica (1923), 104,35; Alicante, primera, 315,50; idem I, 101,101.
MONEDA EXTRANJERA.—Francos, 19,45; libras, 32,03; dólares, 6,62; liras, 27,50; marcos, 156 (no oficial); francos suizos, 127,50; belgas, 18,60; escudos portugueses, 0,34; pesos argentinos, 2,67; coronas checas, 12,70; florines, 2,635.
BILBAO
Altos Hornos, 126 (dinero); Explosivos, 357; Resinera, 158,50; Norte, 461; Papeleira, 103; Banco de Bilbao, 1.680; idem de Vizcaya, 1.054; idem Central, 78; Alicantes, 454; Sola, 890; Nervion, 509; Hidroeléctrica ibérica, 405; idem española, 157.
BARCELONA
Interior, 67; Exterior, 81,50; Amortizable 5 por 100, 91,75; idem 4 por 100, 88,25; Norfes, 465; Alicantes, 125; Orensés, 26,60; Colonial, 76,25; francos, 19,45; libras, 31,99; dólares, 6,60.
LONDRES
Pesetas, 31,32; dólares, 45,193; francos, 165,93; belgas, 172; suizos, 25,115; liras, 114,50; coronas noruegas, 19,32; idem danesas, 18,2373; pesos argentinos, 45,93.
NUEVA YORK
Pesetas, 15,20; francos, 2,92; libras, 1,85; francos belgas, 2,82; idem suizos, 19,315; liras, 4,331; coronas noruegas, 29,00; idem danesas, 27,17.
NOTAS INFORMATIVAS
Casi todos los fondos públicos perdieron cotización en la sesión de ayer. El 4 por 100 interior pierde 10 céntimos en la serie F y E, el 5 por 100 Amortizable de 1920 baja 20 céntimos en cada una de las series C, B y A. El 5 por 100 Amortizable de 1917 retrocede 15 céntimos en todas las partidas cotizadas.
De las obligaciones del Tesoro baja la serie A de enero y suben todas las restantes.
Bajan 1,25 por 100 las obligaciones del empréstito del Ayuntamiento de Madrid de 1914, 0,40 las de 1918 y 0,40 las Urbanas de 1923.
En el departamento de crédito repiten cambios el Banco de España, el Central y el Hispano Americano, y sube cinco céntimos el Español de Crédito.
De los valores industriales suben cinco céntimos las acciones de la Compañía Hispano Americana de Electricidad; las Felgueras ganan 0,50; pierden igual cantidad los Guindíos; los Alicantes pasan de 424 a 425; el «Metro», de 122 a 122,25; los Norfes, de 464 a 464,50; los Tranvías avanzan un céntimo; las Azucareras preferentes bajan 0,50.
Las obligaciones de la Constructora Naval desmerecen 0,25; las del Norte, primera, suben 0,25; y las de la quinta serie bajan 0,50; las de Canfranc ganan un céntimo y 0,75 las especiales del Norte, 6 por 100.
De moneda extranjera, los francos suben 0,40, la libra 0,13, el dólar, 0,02 y la lira baja 0,25.
En el corro de moneda extranjera se negociaron: Francos, 100.000 a 19,40, 25.000 a 19,45. Cambio medio, 19,410. Libras, 2.000 a 32 y 2.000 a 32,05. Cambio medio, 32,025. Liras, 25.000 a 27,50; dólares, 2.500 (cheque) a 6,62; marcos, 25.000 a 1,56.
Resumen de pesetas nominales negociadas en la sesión de ayer: Cuatro por 100 Interior (1919), 475,800; 4 por 100 Exterior (1924), 62,000; 5 por 100 Amortizable (1920), 9,500; 5 por 100 Amortizable (1917), 47,500; Tesoro de enero, 102,500; de febrero, 160,000; de abril, 16,000; de noviembre, 215,000; de junio, 65,000; de abril 1920, 29,000; Deuda ferroviaria, 10,000; Obligaciones, 1908 (deudas y obras), 3,000; Cédulas del ensanche, 4,50 por 100, 1,500; Villa de Madrid (1914), 50,000; Villa de Madrid (1918), 24,000; Villa de Madrid (1923), 10,000; Transatlántica (1926), 50,000; Tángier-Fez, tercera, 28,500; Cédulas del Banco Hipotecario, 4 por 100, 6,500; del 5 por 100, 75,500; del 6 por 100, 25,000; Cédulas argentinas, 4,000 pesos; Marruecos, 10,000. Banco de España, 12,900; Central, 11,000; Español de Crédito, 12,000; Hispano Americano, 47,000; Chade, A y B, 18,000; Mediodía de Madrid, 25 acciones; Mengemor, 5,000; Telefónica, 41,500; Felguera, 32,000; idem fin próximo, 50,000; Los Guindíos, 5,500; Tabacos, 8,000; Fenix, 8,000; Alicante, 53 acciones; fin corriente, 50 acciones; fin próximo, 50 acciones; Metro, 1,500; Norte, 150 acciones; fin corriente, 50 acciones; fin próximo, 25,000; Azucareras preferentes, 12,500; Español del Río de la Plata, 13 acciones; Obligaciones: Hidroeléctrica Española, 6 por 100, D, 50,000; Hispano Americana de Electricidad, 12,500; Minas del Rif, B, 2,500; Construcción Naval, 6 por 100, 5,000; Transatlántica (1922), 31,000; Norte, primera, 5,000; Norte, quinta, 1,000; Asturias, G y L, 1,500; Asturias, G y I, 3,000; Canfranc, 28,000; Especiales Norte, 6 por 100, 46,500; M. Z. A., primera hipoteca, 29 obligaciones; serie I, 1,000; M. C. P., segunda, 42,000; Azucarera sin estampillar, 5,000; idem (bonos), 2,500; Peñarroya, 11,000.

BODEGAS DE LOS CEAS
LA CASA MAS ACREDITADA EN VINOS DE MESA. PRECIOS ECONOMICOS
ALBERTO AGUILERA, 29.—TELEFONO J. 10-59
Almorranas-Varices-Ulceras
Cura radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado.
Dr. Illanes, Hortaleza, 17. De 10 a 1 y de 3 a 7. Teléfono 15-86 M.

PELETERIA INTERNACIONAL
Gran surtido en toda clase de pieles. Precios reducidos. Venta de pieles sueltas. Se reforman, curten y tiñen. Especialidad en abrigos.
PRECIADOS, 10, entresuelo. T.º 3.724 M.
IÑIGO Muebles de lujo y económicos. Costanilla Angeles, 15.

El "raid" pedestre Alicante-Madrid
Peltzer establece el «record» mundial del kilómetro. Divo ganó el Gran Premio del Salón
PEDESTRIEMO
ALICANTE, 19.—La Comisión designada por la Asociación de la Prensa alicantina, como organizadora del recorrido Alicante-Madrid que ha de realizar el corredor José Morant (El Meló), lleva tan adelantados sus trabajos, que ya puede anunciarse que es un hecho su propósito.
La fecha de salida desde Alicante será el 31 del mes actual, a las once de la mañana.
Partirá del local de la Asociación de la Prensa alicantina, atravesando las principales calles de esta capital para salir por la carretera llamada de Ocaña, que es la de Madrid.
El recorrido de Alicante a Madrid habrá de verificarse en cinco jornadas, o sea:
Primera etapa: De Alicante a Almansa; 96,700 kilómetros, en 12 h. 50 m.
Segunda etapa: De Almansa a Albacete; 73,500 kilómetros, en 9 h. 20 m.
Tercera etapa: De Albacete a Pedernoso; 97,500 kilómetros, en 13 h.
Cuarta etapa: De Pedernoso a Ocaña; 96,800 kilómetros, en 12 h.
Quinta etapa: De Ocaña a Madrid; 65 kilómetros, en 8 h. 30 m.
El total de kilómetros de esta carrera son 422, en cuyo recorrido se emplearán cincuenta y cinco horas, sacando un promedio de velocidad de siete kilómetros, 700 metros por hora.
Al cuidado del Meló irán: Un médico, un masajista y un delegado de la Federación Atlética Levantina, quien, con un representante de esta Comisión y los otros dos señores, actuarán de Jurado, siguiéndolo durante toda su carrera en un automóvil.
Además será portador de varios mensajes para las autoridades, Prensa y deportistas madrileños.
ATLETISMO
El notable corredor alemán doctor Peltzer ha establecido el record mundial del kilómetro, cubriendo esta distancia en 2 minutos 27 s. 2/5.
Peltzer en las tres últimas pruebas ha ido mejorando su tiempo. Estableció primeramente el record alemán en 2 m. 30 segundos 3/5. Hace poco la mejoró en Dusseldorf con 2 m. 29 s. 3/5.
AUTOMOVILISMO
En el Gran Premio del Salón para coches de 1.500 c. c., sobre 400 kilómetros,

CHEVROLET
¡TAN SUAVE!
Nunca hasta el día en coche alguno de módico precio se ha logrado tal suavidad de funcionamiento, rápida aceleración y potencia con tan fácil manejo.
El CHEVROLET de hoy representa una de las más notables realidades de la ingeniería, por responder en absoluto a la constante demanda del público, que anhela un funcionamiento suave y elegante aspecto, al par de una sólida construcción, larga vida y económico rendimiento.
El CHEVROLET es el coche ideal para el campo, porque a su peso ligero una extraordinaria potencia. El conductor de un CHEVROLET no tiene que temer a la peor carretera.
Examine sus nuevas características, entre las que se destacan el nuevo control central, nuevos y brillantes colores de su carrocería, etcétera. Haga un viaje de prueba y se convencerá de que no existe coche en el mundo que, en igualdad de precio, pueda serle comparado.
PRECIOS.—Turismo, Ptas. 6.590.—Coach, Ptas. 8.490.—Sedan, Ptas. 8.950.—Coupé, Ptas. 7.950.—Landau Sedan, Ptas. 9.300. Chasis Comercial, Ptas. 5.125.—Chasis Camioneta, Ptas. 6.500.
Todos los coches equipados con ruedas de disco. Estos precios incluyen el 5.º neumático. El chasis camioneta equipado con ruedas de madera sin 5.º neumático.
Entregado en vapor Barcelona, Málaga, Bilbao.
CONCESIONARIO EN MADRID:
MIGUEL IÑIGO OLEA, Reina, 35 y 37
SALONES DE EXPOSICION EN LAS PRINCIPALES CAPITALES DE ESPAÑA

disputado en el autódromo de Montlhéry, se obtuvo la siguiente clasificación:
1. DIVO, sobre Talbot. Tiempo: 1 h. 59 minutos 1 s.
2. Segrave (Talbot). 1 h. 59 m. 6 s.
3. Moriceau (Talbot). 2 h. 9 m. 51 s.
CONCURSO HIPICO
La prueba Omniau, disputada en Zaragoza, arrojó la siguiente clasificación de jinetes:
1. DON MANUEL SERRANO.
2. Don Manuel Serrano.
3. señor Campillo; 4. señor Cavanna; 5. señor Udaeta, y 6. señor Somalo.
RUGBY
Parece que es un hecho la celebración de un match Centro-Cataluña en este deporte. El Iberia Sport Club, de Zaragoza, trata de organizarlo para el día 1 del próximo mes de noviembre.
CICLISMO
El domingo próximo día 24 celebrará El Sillín una importante prueba sobre el recorrido Madrid-El Molinar Madrid, que representa unos 80 kilómetros.
La inscripción, que es gratuita, se recibirá hasta el viernes día 22.
El primer premio consiste en una bicicleta.
SOCIEDADES
El incansable ingreso de socios en las listas del Club Alpino Español ha obligado a la Junta directiva del mismo a llevar a cabo durante el pasado verano una serie de obras de reforma y ampliación de servicios en el nuevo chalet del Puerto de Navacerrada, cuya total terminación e instalación, muy próximas ya, harán que los socios del Alpino puedan disponer para la próxima temporada de un chalet dotado de toda clase de comodidades.
Como en años anteriores, se ha reducido a 15 pesetas la cuota de socios hasta el próximo año 1927.
En breve plazo daremos a conocer el programa de concursos de invierno que está ultimando la Directiva del Alpino y de las posibles intervenciones en los concursos del Pirineo Catalán y Extranjero.
FUGILATO
BARCELONA, 19.—El jueves próximo se celebrará en el Iris Park una interesante velada pugilística. El combate fuerte será el de Ambrosio contra Blanco, el que venció últimamente por knock out a Ben Husot.

SANTORAL Y CULTOS

DIA 28.—Miércoles.—Santos Juan, Cancio, presbítero; Feliciano, Obispo; Máximo, Jorge, doctores; Elena, María, Santa, Capitanes, Artemio y Aurelio, mártires; Sindulto, confesores.
La misa y oficio doble son de San Juan Cancio, con rito doble y color blanco.
Astonción Mochurra.—San Hermenegildo.
Cura María.—A las once, misa rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por doña María Núñez de Romo.
Cuarenta Horas.—En San Antonio de los Alemanes.
Corte de María.—De Guadalupe, en San Millán (P.); del Buen Parto, en San Luis.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa rezada perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de Covadonga.—Continúa la novena a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. A las cinco de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por el señor Sanz de Diego, ejercicio, bendición y reserva.
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de Valvanera. A las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad; por la tarde, las seis y media, manifiesto, estación, rosario, meditación, sermón por el señor Gómez Capellán, ejercicio reserva y salva.
Parroquia de San Ildefonso.—Continúa la novena a Santa Teresa de Jesús. A las cinco y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por el señor Sanz de Diego, ejercicio, bendición, reserva y letanía.
Parroquia de San José.—Idem idem. A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por don Mariano Guerra, y reserva.
Parroquia de San Millán.—Empieza la novena a San Judas Tadeo. A las seis y media, de la tarde, manifiesto, rosario, sermón por don Rogelio Jaén, ejercicio, reserva y gozos.
Año de San José de la Montaña (crucada). 16.—De tres a seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad; a las cinco y media, rosario y bendición.
Buena Dicha.—Continúa la novena a Nuestra Señora de la Merced. A las diez, misa cantada con exposición de Su Divina Majestad; por la tarde, a las cinco y media, manifiesto, rosario, sermón por el padre Delgado, ejercicio, reserva y salva.
Carmelitas de Santa Ana (Torrijos, 63).—Continúa la novena a Santa Teresa de Jesús. A las cinco y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por el padre Claudio de Jesús Crucificado, C. D.; ejercicio, reserva y cánticos.
Capilla de Cristo Rey (paseo de la Dirección, 14).—A las siete y a las ocho, misas.
María Inmaculada.—A las diez y media y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad.
Templo de Santa Teresa (plaza de España).—Continúa la novena a su titular. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio y, a las once, después de la misa, reserva; por la tarde, a las seis, ejercicio con sermón por el padre Anastasio de S. J., carmelita descalzo, y reserva.
Santuario del Corazón de María.—Continúa la novena a su titular. A las ocho, misa de comunión en su altar; exposición de Su Divina Majestad y ejercicio; por la tarde, a las cinco y media, rosario, estación, ejercicio, sermón por el padre Pablo Medina, C. M. F.; bendición, reserva, salva e himno.
San Antonio.—A las diez, rosario (Cuarenta Horas). A las ocho, exposición; a las diez, misa solemne; a las cinco y media de la tarde, ejercicio, sermón, novena y reserva.
EJERCICIO DEL MES DEL ROSARIO
Parroquia de San Jerónimo.—A las ocho y a las once, y por la tarde, a las cinco y media.
Parroquia de San Marcos.—A las siete y media, misa de comunión y rosario; a las ocho, rosario, y por la tarde, a las cinco y media, exposición, ejercicio, reserva, salva y procesión interior.
Cristo de la Salud.—A las siete, ocho y doce, rosario; por la tarde, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario y ejercicio; por la tarde, exposición menor, rosario y ejercicio.
Calatravas.—A las once y cuarto, doce y siete de la tarde, rosario con exposición de Su Divina Majestad, paces y reserva.
Enarrucación.—A las diez, rosario.
Pontificia.—A las seis de la tarde.
Rosario.—A las ocho y media y diez, misa y rosario; por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, ejercicio, reserva y despedida.
San Vicente de Paul.—A las ocho, rosario, y a las seis de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad.
JUEVES EUCHARISTICOS
Parroquia.—Nuestra Señora de la Almudena: A las ocho y media.—San Lorenzo: A las ocho.—San Luis: A las ocho y media.—San Sebastián: A las seis, siete y ocho.—Santa Bárbara: A las ocho.—Santiago: A las ocho.—San Jerónimo: A las ocho y media.—Purísimo Corazón de María: A las ocho y media.



¡LECTORES!
Tengan buena memoria... recuerden que la

MAGNESIA S. PELLEGRINO

es el mejor purgante!

Agentes generales: Sres. GIMÉNEZ SALINAS y C.ª Calle de Sagrado, 2 y 4.—BARCELONA

NEUROCIT
Nuevo medicamento húngaro de intenso efecto tónico-sedante del sistema nervioso. El más eficaz para combatir la NEURASTENIA, INSOMNIO, HISTERISMO y NEURASTENIA SEXUAL. Completamente inofensivo y de exquisito sabor.
FAGIFOR
Preparación agradabilísima y tan inofensiva como energética que se ha hecho ya famosa en la curación de la TUBERCULOSIS, BRONQUITIS, CATARRROS CRÓNICOS y afecciones análogas.
(VENTA FARMACIAS)

Polígrafo "LA BLANCA"
Patente de invención número 47.838; por veinte años. El mejor y más económico para reproducir escrituras, música, dibujos, etcétera, hasta 200 COPIAS, en una o en VARIAS tintas con UN SOLO ORIGINAL. Precio, 25 pesetas. Tinta, 3 pesetas franco. Kilo, 10 pesetas. Pidan prospectos, reutilizando este anuncio a:
MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS VITORIA (ALAVA)

# AGUA DE SOLARES

## NOTICIAS ESPECTACULOS ADUANAS

**BOLETIN METEOROLOGICO.**—Estado general.—En España va perdiendo estabilidad el buen tiempo, a causa de iniciarse al Occidente de Portugal una perturbación atmosférica, de poca importancia hasta ahora.

**Desengaño, 10. Funeraria «La Soledad»** No pertenece a ningún Trust

**RECOGIDA DE MEMORES.**—En la madrugada última, y cumpliendo órdenes del gobernador civil, han sido retirados de la vía pública cuatro niñas y dos niños, que eran objeto de explotación con pretexto de que eran de tabaco y cerillas por partes y terrazos y al ejercicio de la mendicidad, siendo recogidos en distintos establecimientos de la Junta de Protección a la Infancia, y habiéndose impuesto las oportunas sanciones a los padres.

**Pompas Fúnebres. ARENAL. 4. T.º M. 44.**

**EXPOSICION DE PINTURAS.**—En el salón Nancy, carrera de San Jerónimo, 40, ha quedado abierta hasta el primero de noviembre la Exposición de acuarelas del pintor señor Martín Torrents.

## PURGEN



**Delicioso laxante y purgante**  
De venta en farmacias y centros de específicos

**QUE ES EL VERMOUTH?**—Una real orden del ministerio de Hacienda inserta en la «Gaceta» de ayer establece que el vermouth, tal como lo define el artículo 16 del decreto-ley de 29 de abril último, no está sujeto al requisito de guías y vendis en su circulación.

El mencionado decreto-ley define el vermouth como aquella bebida en cuya preparación entre el vino en la proporción del 75 por 100, cuando menos, encabezado o no, y con adición de azúcar o de mosto concentrado y extracto obtenido por maceración de diversas plantas aromáticas.

**LOS QUE MUEBEN EN MADRID.**—Leemos en «La Voz Médica» que durante la semana del 4 al 10 del actual han ocurrido en Madrid 274 defunciones, cuya clasificación por edades es la siguiente:

Menores de un año, 40; de uno a cuatro

### PARA HOY

**COMEDIA** (Príncipe, 14).—10,15 (popular, 3 pesetas butaca), Mi casa.

**PONTALBA** (Margarita Xirgu) (Pi y Margall, 6).—6 y 10,15 (butaca, 4 pesetas), La princesa Bebé.

**LABA** (Corredora Baja, 17).—6,30. En qué consiste el honor.—10,30. Una comedia para casadas y el amor a obscuras.

**ESLAVA** (pasadizo de San Ginés).—6,30. La novela de Rosario.—10,30. Aventura.

**INFANTA ISABEL** (Barquillo, 4).—6,30. Las de Abel.—10,30. El espanto de Toledo.

**CENTRO** (Atocha, 12).—6,30 y 10,30. El verdugo de Sevilla.

**ALKAAR** (Alcalá, 22).—6,15. Panchito Robles.—10,15. El señor cura y los ricos.

**LATINA** (plaza de la Cebada, 2).—6,30. El placer de la honradéz.—10,30. El azar.

**APOLO** (Alcalá, 49).—10,15 (inauguración de la temporada), Benamor.

**COMICO** (Mariana Pineda, 10).—10,30. Charlestón.

**FUENCARRAL** (Fuencarral, 145).—6,15. Soltero y solo en la vida.—10,15. María Fernández.

**ZARZUELA** (Jovellanos, 8).—10,15. Las musas del Triánón (estreno).

**CRUECA** (paseo del Cisne, 2).—6. La revolución y La Gran Via.—10,15. El santo de la Isidra y Para volverte, el amor.

**MARAVILLAS** (Malasaña, 4).—6. Los gaviilanes.—10,30. La marcha de Cádiz y Bohemios.

**NOVEDADES** (Toledo, 65).—6,15. La venta de don Quijote y La Viejecita.—10,15. Encarna, la Misterio.

**CIRCO DE PRICE**—A las 10,15. extraordinaria y colosal función por la gran compañía de circo. Exito grandioso de los recientes debuts. Para finalizar el espectáculo actuarán por tres únicos días los ases del canto flamenco, Vallejo, Nino de Madrid y Nino de la Rúa. Precios convenientes.

**FRONTON JAI-ALAI**—4. primer partido, a remonte. Ochotorena y Vega contra Pastieguitos.

anos, 29; de cinco a diez y nueve, 25; de veinte a treinta y nueve, 50; de cuarenta a cincuenta y nueve, 58; de sesenta en adelante, 72

Las principales causas de defunción son las siguientes: Bronquitis, 13; bronconeumonía, 13; neumonía, 6; enfermedades del corazón, 33; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 19; tuberculosis, 38; meningitis, 15; cáncer, 17; nefritis, 10; gripe, 2; fiebre tifoidea, 5; escarlatina, 5; diarrea y enteritis, 31 (de ellos, 12 de más de dos años).

El número de defunciones ha aumentado en 18 con relación a la estadística de la semana anterior, notándose este aumento principalmente en las producidas por enfermedades del corazón.

to y Errezabal; segundo, a pala, Gallarta II y Cantabria contra Zubeldia y Unamuno.

**CINE IDEAL**—5,30 y 10. Mujer, guarda tu corazón! (colosal superproducción, por Pauline Frederick May Mc. Avoy-Mary Carr y Lew Cody); éxito enorme: El juramento de Lagardere (sensacional novela de Paul Féval); segunda jornada: En los fosos de Caylus. Creación de Gaston Jacquet).

**ROYALTY**—5,30 tarde y 10,15 noche. Exposición de niños (cómica); El juramento de Lagardere (segunda jornada); En los fosos de Caylus; Novedades internacionales; Mujer, guarda tu corazón! (por Pauline Frederick y May Mc. Avoy). Orquesta de 15 profesores. Director, maestro Arcau.

**CINEMA GOYA**—Tarde, 6; noche, 10,30: La venus intrépida (por Blanche Sweet y Lew Cody); Noticiero Fox; estreno: Teatro de la lengua; estreno: Novio de Ultramar (por Shirley Mason).

**ARGUELES**—5,30 y 10. La novelera; La pequeña Anita (por Mary Pickford); El perro de su hijo.

**REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO**—5,30 tarde y 10,15 noche. Ciprilo y la mecánografía; La bailarina del Folies; Actualidades Gaumont; Por mandato del deber.

**VALLADOLID**. Compañía cómico-dramática **ADAMUZ-GONZALEZ.**

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

### La temporada de la Zarzuela

«Las musas del Triánón» y «El rey que rabió»

Esta noche se verificará en la Zarzuela el estreno de la nueva obra de Pablo Luna, Ramos Martín y García Pacheco *Las musas del Triánón*, esperada por nuestro público con tanto interés. La segunda representación de *Las musas del Triánón* se da mañana jueves, en función de noche.

Por la tarde, mañana jueves también, la insuperable compañía de la Zarzuela interpretará *El rey que rabió*, en la que tan clamoroso éxito ha conseguido.

El tono jocoso, todo gracia y simpatía de *El rey que rabió* atraerá mañana jueves, por la tarde, a chicos y mayores, que tanto gustan de pasar un rato agradable, de franca alegría, alejados un punto de las diarias preocupaciones. Ya en anteriores representaciones de esta obra se hubo de observar esta circunstancia, a la que se ha de unir el acierto indiscutible con que los artistas de la Zarzuela interpretan la admirable producción de Chapi, Vital Aza y Ramos Carrión.

### ADUANAS

Preparación completa para ingreso en la Academia Oficial. Cuerpos pericial y administrativo. Cuerpo de mecanógrafos para ambos sexos. **EL MEJOR Y MAS ESPLENDIDO INTERNADO DE MADRID.** Programas y reglamentos gratis. Academia de Calderón de la Barca. ABADA. II. MADRID.

### IMAGENES EL MEJOR SURTIDO PRECIOS MODERADOS

Medallas, rosarios, crucifijos, pilas y placas artísticas para regalos, Estampas y postales religiosas. **METALURGICA MADRILEÑA Barquillo, 30**

**WERTHEIM**  
Máquinas especiales de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastretería, corsés, etcétera, y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto. Dirección general en España: **RAPIDA, S. A. AVIÑO, 9. APARTADO 738. BARCELONA. GRAN MADRID. CASA HERNANDEZ, MAYOR, 25. Y GRAN VIA, 3.** Pídanse catálogos ilustrados, que se enviarán gratis.

### El Cok Metalúrgico de Figaredo

(Reicastro, Asturias), es el mejor combustible para calderas de calefacción. Solamente se vende en los almacenes de **CHAVARRI** (Agencia exclusiva). Oficinas: SAN MATEO, 6. Teléfono 1.044 M.

### AGUA de BORINES

Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastro-intestinales (tifoides).

**BLENORRAGIAS**  
Curación completa con la **INYECCION CUBAS**  
Frasco, 3,50 ptas. Cortejo, 4 ptas. En todas las farmacias.  
Laboratorio: L. VELEZ DE GUEVARA, 4. Madrid.

### AHORRAREIS DINERO

Comprando utensilios de cocina de las incomparables y acreditadísimas marcas **JARRO** y **ESTRELLA**, que se venden al peso. Baños de todas clases y modelos. La casa que más barato vende.  
**RIPOLL, UNICA CASA, MAGDALENA, 27.**

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**  
L. VINO RECOMENDADO

Neurastenia, dispepsia hiperclorhidrica y catarros gastrointestinales. De uso universal como agua de mesa. Depósito y oficinas: Reina, 45, principal derecha. Teléfono 2.929 M. Se abona 0,25 por cada casco devuelto.

### HERNIAS RE UELT) EL EFICAZ TRATAMIENTO NO OPERATORIO

Privilegiado método Ramon (Pte. n.º 71.375), aprobado por la R. A. Nacional de Medicina. Ciencia exacta mecano-fisioterapia-herniológica. **GRAN CONSOLIDATIVO**, que sin operación ni molestias alivia y cura radicalmente y en breves tiempos a los enfermos de hernias, relajaciones y distorsiones, aun en la edad senil. Pídanse gratis el **POLETO GRAFICO E INSTRUCTIVO**. Despacho: C. Carmen, 38, 1.º. BARCELONA. Consultorio en MADRID, C. Arrieta, 11.

### COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS REGULARES

**LÍNEA NOROCCIDENTAL-AMERICANA**  
El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 13 de octubre, de Santander el 13, de Gijón el 14 y de Coruña el 15 de octubre. Próxima salida el día 4 de noviembre.

**LÍNEA MEDITERRANEO-ARGENTINA**  
El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 16 de octubre, de Málaga el 17 y de Cádiz el 19 de octubre, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el día 11 de noviembre.

**LÍNEA PENINSULA-NEW YORK**  
El vapor «Manuel Arnau» saldrá de Barcelona el 25 de octubre y de Cádiz el 31 para New York.

**LÍNEA MEDITERRANEO-VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO**  
El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 18 de octubre, de Valencia el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 23 de octubre.

**LÍNEA MEDITERRANEO-CUBA-MEXICO**  
El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 11 de octubre, de Valencia el 12, de Málaga el 14 y de Cádiz el 16. Próxima salida el día 6 de noviembre.

**LÍNEA A FERNANDO POO**  
El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de octubre, para Valencia, Alicante, y de Cádiz el 20.

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
El vapor «C. López» saldrá de Bilbao el día 2 de octubre, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Lisboa (facultativa) el 8, de Cádiz el 10, para Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona, de donde saldrá el 15 de octubre para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: **PLAZA DE MEDINA-CELLI, 8. BARCELONA**, y en la Agencia en **MADRID, ALCALA, 48.**

### ¿Callos?

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

**UNGÜENTO MAGICO**  
y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébalo y quedará asombrado.

Pídale en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas.

**Farmacia Puerto**  
PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4  
MADRID

### ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

- ALMONEDAS**  
**ALMONEDA** permanente de muebles y objetos; nuevas existencias; precios reducidos. Palafox, 15.
- ALQUILERES**  
**PROXIMO** estatua. Espartaco, 19. Doctor Castelar, 15.
- EN ALQUILA** local espacioso y cómodo. Paseo de las Delicias, Pedro Unanue, 18.
- AUTOMOVILES**  
**CASA** Campos, Infantas, 42. Neumáticos todas marcas, 4 esquilimos. Accesorios automovilísticos económicos. Reparación cámaras, cubiertas. Exportación provincias. Facilidades de pago. Necesitan representantes.
- COMPRAS**  
**MANTONES** Manila, alhajas, papeletas Monte. La casa que más paga, Sagasta, 4. Compra Venta.
- COMPRO** cuadros antiguos y modernos, objetos. Santa Brígida, 3. Quesada.
- COMPRO** papeletas Monte, alhajas, dentaduras, plaza Santa Cruz, 7, plaza. Teléfono 772.
- COMPRO** y vendo casas buen sitio y rentas todos géneros. Hoteles, solares, fincas rústicas y permutas. Operaciones garantizadas. Casa A. Ibañez, Peligros, 4, tres a seis. Teléfono 2366 H.
- ENSEÑANZAS**  
**ACADEMIA** de Maras. Ingenieros, arquitectos. Valverde, 22. Madrid. Pídanse reglamentos.
- MAESTRA** educar niños; referencias Colegio de la Unión, Carabanchel Bajo.
- HUESPES PARTICULAR**. Habitación bonita. Impresión, pensión, día. Pensión. Libertad, 22, primero.
- OFERTAS**  
**SACRISTAN**-organista necesita Fuencarral, cuatro kilómetros Madrid; tranvía, autos. Ingresos 1.500 pesetas, casa. Interesados preséntense parroquia.
- ABOGADO** solvencia moral y económica, larga práctica profesional, administradora fincas, encargándose incluso representación desahucios, asuntos fiscales o administrativos. Carrera San Jerónimo, 15, señor García Vega.
- OPTICA**  
**TURISTAS**: Gemelos Zeiss y otras marcas. Estereoscopos, vistas todos países. Vera y López, Príncipe, 5.
- VIARIOS**  
**CUADROS** antiguos, modernos, antigüedades. Expositores permanentes. Galerías Ferreras. Echegaray, 27.
- REPARACIONES** de pianos, precios baratísimos. Carmen, 16, entresuelo, Soledad.
- RECALO** todos los días esencias, colonias, estofetas, Arroyo, Barquillo, 9.
- ALTARES** esculpturas religiosas. Vicente Tena. Freguat, 3. Valencia. Teléfono interurbano 907.
- ENFERMOS** crónicos, segura curación, verdad sin medicamentos, en pensión centrada. Higiénica, completa, atendida por eminente médico naturista. Preguntar apartado 12.157.
- VENTAS**  
**VENDEMOS** casa en Meléndez Valdés, de 300.000 pesetas; Torrijos, 750.000; Caños, 370.000; Doctor Fourquet, 450.000; Alfonso XII, 500.000; Campomanes, 625.000; Limón, 220.000; Ríos Rosas, 475.000; Fernán González, 400.000; Jorge Juan, 50.000. Bolsa Urbana, Condo Romano, 12.
- URGENTE** liquidación de pianos: uno, 25 duros; varios, a 50 duros. Plaza Progreso, 7.
- PIANOS** plazos, 12 pesetas mes. Plaza Progreso, 7. Compro pianos.
- ESTERAS**, tapices coco, alombrillas, limpiabarros medida, nadie más barato. Quesada, Magdalena, 13.
- LEED** las hermosas novelas «Los titanes de la raza» y «Luis: Historia de un corazón». Principales librerías.

**DEBILIDAD, CONVALENCIA**  
**ANEMIA**  
VINO y JARABE **Deschiens** la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

**VINOS, COÑAC, VERMOUTH**  
**JOSÉ PEMARTÍN**  
CASA FUNDADA EN 1810  
PROPIETARIOS: J. SANTAMARÍA Y C.ª S. EN C.  
JEREZ DE LA FRONTERA

**HISPANIA** oficina la más importante de compra y venta de **FINCAS**  
**ALCALA, 16** (edificio del Banco de Bilbao)

**Muebles Tapicería**  
Todos estilos, antiguos y modernos.  
**GOYA, 21, constructor.** Talleres, AYALA, 45. Manuel Cerezo.  
**Quiosco de EL DEBATE**  
(CALE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS)

**DUBOSC OPTICO**  
**GAFAS Y LENTES**  
con cristales finos para la conservación de la vista.  
**L. Dubosc.-Optico**  
ARENAL, 21.—MADRID.  
**PAGO**  
mucho, joyas, muebles, telas, abanicos, dentaduras postizas, aunque estén rotas. PEZ, 15. Suc. de Juanito.

**GRUBER**  
Arcas para caudales y cosas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pídanse catálogos a: **MATTHS. GRUBER**, Apartado 185, BILBAO

**CHRISTIAN**. Trajes alta novedad. Trincheras impermeables. Corte elegante. 31. Calle de San Jerónimo, bajo derecha.  
**EL DEBATE**  
Colegiata, 7

**LAXANTE BESCANSA**  
TRATAMIENTO ORIGINAL DEL ESTREÑIMIENTO  
PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

**ACADEMIA DE LA MARINA**  
Especial para carreras de la Armada y marina mercante. Sección independiente para carreras militares. Internos y externos. — ARENAL, 26, MADRID.

# DIGESTONA (Chorro)

Son tan positivos y beneficiosos

Folleto de EL DEBATE 31)  
**PIERRE PERRAULT**  
**El secreto de Miguy**  
NOVELA  
(Versión castellana expresamente hecha para «EL DEBATE» por EMILIO CARRASCOSA)

buen rato antes de darle alcance... Acepto, sin embargo, y muy agradecida, el galante ofrecimiento de su compañía tanto más cuanto que muy pocas veces hemos atravesado estos parajes desiertos, esta intrincada parte del bosque, sin que hayamos dejado de encontrarnos a alguno de los muchos vagabundos y desaharrados que la invaden y que merodean continuamente por las granjas dedicándose al robo y al pillaje, que es su profesión y su único medio de vida.

—¿Dónde podrán haberse quedado? —exclamó al fin. —¿Qué extraño se me hace que no me hayan llamado ya!

Como en aquel momento divisara un peñasco que se alzaba a un par de centenares de metros de distancia, corrió a él, y, escudándose agilmente, trepando por la pendiente rocosa hasta alcanzar lo más alto del monolito, y haciéndose un portazo con ambas manos colocadas a los lados de la boca, gritó con todas las fuerzas de sus potentes pulmones:

—¡Mamá Ribou!... ¡Doctor!... ¡Por aquí!

—¿Quién podrá ser ese médico que se pasa con ella por sitios tan extravagados? —se preguntaba lleno de curiosidad Juan de Trescault—. ¿No tenía una institutriz la señorita de Samaran que le servía al mismo tiempo de dama de compañía? ¿Pues cómo, entonces, la dejaba salir sola?... ¡Vaya una manera de cumplir con su deber!

—¡Mire usted, mire usted; ya llega aquí el pobrecito Doctor; en cuanto me ha oído! —exclamó,

gozosa, palmoteando, la señorita de Samaran—. Está tan viejo ya, que su obediencia a mis caprichos es mucho más de agradecer. Mi pobre Doctor ya no vende; ha perdido el olfato casi por completo y padece de asma, lo que hace que se fatigue mucho y que apenas pueda andar. ¡Lo que son los años! Aún no hace más de dos meses seguía a todas partes sin separarse de mí y venía pegado a mis talones sin perder un instante mis huellas por largo que fuera el paseo y por penoso que fuese el camino.

Doctor era un perro; pero no un perro hermoso, grande y servicial, de esos que constituyen el orgullo de su dueño—un Terranova, un San Bernardo, un policía—; ni un perro de lujo, como hubiera podido esperarse del carácter caprichoso de Margarita—un galguito inglés, un pomerania, un pekinés—, sino un perro de lanas vulgar, feo, acarnado, rucio, medio pelado ya y casi ciego.

amigo! —ordenó imperativamente la muchacha amenazando con un dedo al malhumorado animal animal.

Volviéndose a Juan le explicó:

—De otra manera no consentiría que se acercase usted a mí; es un coloso guardián, un bravo defensor de su amita. Cuando era chiquitín —y más mono! —le llamaba Precioso, que con tal nombre le bauticé; pero durante la enfermedad de sarampión que padecí hubo de cambiarse por el de Doctor, en agradecimiento a los excelentes servicios que me prestó.

Juan alargó su mano, en la que el perro posó suave y pausadamente una de sus patas delanteras, y sellada la presentación con esta cordial formalidad, nuestros tres personajes reanudaron su marcha por la carretera.

La señorita de Samaran contemplaba extasiada la coina, convertida en un gigantesco mazo de flores del que se exhalaba un penetrante y delicioso perfume.

—Aún no la había visto florecida —dijo mostrándose a su acompañante—. Esta tarde el dichoso zueco de Alejandro ha hecho que no tuviera ojos más que para mirar al río, y el otro día, hace una semana, cuando pasamos por aquí no había aún más que bolones y algún otro capullo, muy pocos, a medio abrir; este año todas las plantas están muy atrásadas.

Se quitó a tirones los guantes que le estorbaban y metiéndose por entre rosales silvestres, jazmineros y lirios, comenzó a hacer su frágil y delicada labor. Miles de pocos minutos apareció cargada con un enorme brazado de frescos y olorosos ramos.

Apercibiéndose entonces de que su acompañante había cortado apenas media docena de rosas, y no de las más bonitas, por cierto, le preguntó:

—¿Es que no le gustan a usted las flores, acaso?

—¡Oh, mucho, señorita! Me encantan, sino que me doy mucha menos prisa que usted a cortar las. A decir verdad, las encuentro tan lindas y tan graciosas meciéndose en sus tallos acariciadas por la brisa, destacando la mancha gayá de sus colores sobre la masa verde del follaje, que me da lástima arrancarlas, y de buena gana las dejaría en las ramas hasta que se secan, al fombando con sus hojas el suelo.

—¡Vamos, ya! Es usted un contemplativo, un adorador de la Naturaleza, ¿no? —le dijo la señorita de Samaran con cierto acento irónico en sus palabras.

Y añadió sonriendo, francamente burlesca y pícarilla:

—Pero no olvide usted que ocurre a veces que no son los contemplativos precisamente, sino los perezosos, los que gustan de dejar las cosas en el sitio en que están. Recuerdo, a propósito de esto, que cuando jugábamos al tenis en Argelia, nuestro viejo amigo el comandante Nivols, uno de los de la partida, se negaba invariablemente a devolvernos las pelotas con la raqueta, alegando que la mayor seriedad que hacían muy bien las esferitas blancas sobre la hierba, color verde esmeralda, del campo de juego. ¿Qué le ha parecido a usted de la consecuencia?

Juan de Trescault sonrió complacido al comprobar lo poco que se había equivocado sobre el carácter que desde un principio, desde antes de

personas acostumbradas al trato social, sin que en sus palabras se trasluciera el menor asomo de timidez ni de encogimiento.

Juan la tranquilizó plenamente, asegurándole que la carrera que acababa de darse en persecución del dichoso zueco no le causaría ningún perjuicio en su salud. Después, pensando que el alojamiento y la soledad del lugar en que se hallaban se le imponía como inexcusable deber de cortesía, le pidió permiso para permanecer a su lado, para acompañarla hasta que encontrara a su familia y se reuniera con ella.

Esta palabra, familia, pronunciada por Juan de Trescault, ensombreció momentáneamente los rasgos expresivos de la expresiva fisonomía de la joven. Tras una breve pausa respondió:

—Mi buen doctor no debe de andar muy lejos, seguramente. En cuanto a mamá Ribou es otra cosa; sospecho que ha debido de quedarse muy atrás y que vamos a tener que andar un

—¿Qué es eso, Doctor? —Dale la pata ahora mismo a este señor y no le grúñas más, que es un

—¿Qué es eso, Doctor? —Dale la pata ahora mismo a este señor y no le grúñas más, que es un

—¿Qué es eso, Doctor? —Dale la pata ahora mismo a este señor y no le grúñas más, que es un

—¿Qué es eso, Doctor? —Dale la pata ahora mismo a este señor y no le grúñas más, que es un

—¿Qué es eso, Doctor? —Dale la pata ahora mismo a este señor y no le grúñas más, que es un

(Continuará)